Informe Educativo Nacional

Datos 2016

Edición 2018

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

SICE
Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

DNPPE
Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas

Diee
Dirección de Información y Estadística Educativa

Informe Educativo Nacional

Datos 2016

Edición 2018

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

SICE
Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

DNPPE
Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas

Diee
Dirección de Información y Estadística Educativa

Presidente de la Nación
Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidenta de la Nación
Lic. Marta Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros
Lic. Marcos PEÑA

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Dr. Alejandro FINOCCHIARO

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa
Sra. María de las Mercedes MIGUEL

Directora Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas
Lic. Inés CRUZALEGUI

Director de Información y Estadística Educativa
Act. Andrés KOLESNIK

AUTORES/AS:

Equipos Técnicos de la DIEE

Diseño y Diagramación:
Karina Actis, Juan Pablo Rodríguez y Coralia Vignau

Agosto 2018

Domicilio: Paraguay 1657 CABA
TEL.: (011) 4129-1383/ 1384
https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica
Correo Electrónico: diee@educacion.gob.ar

PRESENTACIÓN

Estimada comunidad educativa,

El Plan Estratégico Nacional "Argentina Enseña y Aprende", adoptado en agosto de 2016 por el Consejo Federal de Educación, establece como uno de sus ejes transversales prioritarios el uso de la evaluación, la investigación y la estadística educativa en el diseño y la implementación de la política educativa. A su vez, asume el compromiso de difundir la información educativa de manera transparente, confiable y oportuna a la comunidad educativa.

En este marco, les presentamos el Informe Estadístico 2016 que ofrece una caracterización del sistema educativo argentino a partir de la presentación y descripción de sus principales datos educativos. La información que reúne permite dar a conocer la estructura de la educación del país y su situación actual respecto a indicadores educativos prioritarios vinculados a la cobertura, las trayectorias escolares de los alumnos, los cargos docentes, la inversión, entre otros.

Se trata de un informe de carácter estadístico y descriptivo referido a la totalidad del país y a cada una de las jurisdicciones que lo conforman. Abarca a todos los niveles de enseñanza y tanto a la educación de gestión estatal como a la de gestión privada.

Se basa en información que es recogida y difundida regularmente por la Dirección de Información y Estadística Educativa.

De esta manera, el informe presenta un diagnóstico global de nuestra realidad educativa que resulta un insumo fundamental para reflexionar sobre los principales desafíos del país y orientar los procesos de mejora en los distintos ámbitos y niveles de gestión educativa.

Los saluda cordialmente,

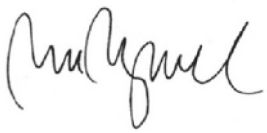

Mercedes Miguel

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

INTRODUCCIÓN

En este informe se presentan los principales datos del sistema educativo nacional a partir de información cuantitativa que genera la Dirección de Información y Estadística Educativa (DIEE), dependiente de la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas. Describe las principales tendencias observadas a nivel provincial e incluye información de las distintas modalidades educativas.

Los datos utilizados refieren al año académico 2016. Para las series temporales se partió del año 2011.

A los efectos de facilitar la lectura se utiliza fundamentalmente el "masculino genérico" para hacer referencia a los distintos miembros de la comunidad educativa (las/los docentes, niños/as, maestros/as, directores/as, supervisores/as, profesores/as, etc.)

Asimismo, en el diseño de los gráficos, se ha optado por utilizar escalas porcentuales que no abarcan todo el rango posible (de 0% a 100%), sino que recortan un tramo particular, según corresponda, que permitan destacar el fenómeno o la serie.

El informe es descriptivo resaltando los diferentes aspectos del sistema educativo. En el primer apartado, se realiza una caracterización general del sistema educativo. En las secciones dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete se realiza una breve introducción con las principales normativas y estadísticas que permiten describir la situación de la educación común, especial y de adultos y sus respectivos niveles de enseñanza. En la última sección, se describen los niveles de asistencia y cobertura del sistema.

RESUMEN EJECUTIVO

1. El sistema educativo nacional se conforma a partir de un conjunto organizado de servicios y acciones educativas llevados a cabo por el Estado (nacional, provincial o municipal) o reconocidos y supervisados por los Ministerios de Educación (u organismos equivalentes jurisdiccionales). Se estructura en 4 niveles de enseñanza (inicial, primario, secundario y superior) y distintas modalidades: Generales o Básicas (Común, Especial y Jóvenes y Adultos) y Específicas o Complementarias (técnico-profesional, artística, rural, intercultural – bilingüe, en contextos de privación de libertad y hospitalaria – domiciliaria).

2. El sistema contaba, hacia 2016, con casi quince millones alumnos cursando en todos los niveles y modalidades incluyendo a los estudiantes universitarios. La educación común congregaba a 11.287.588 alumnos, el 76,3% de todo el sistema educativo. El resto de los estudiantes se distribuían, principalmente, entre la modalidad para jóvenes y adultos (1,28 millones) y las universidades (2,1 millones).

3. Entre 2015 y 2016, la cantidad de alumnos de la educación común se incrementó un 1,4%. El mayor crecimiento se registró en el nivel superior no universitario (6,5%), seguido por inicial y el secundario, ambos niveles con un incremento relativo del 1,8%. En el nivel primario, luego de varios años de descenso de la matrícula, no se registraron cambios. En la educación superior universitaria, el total de alumnos en el mismo período, creció un 1,8%, observándose un aumento en las ofertas de grado (1,9%). En cuanto a los nuevos inscriptos, la variación total ascendió al 6,7%, con un 6,8% en las carreras de grado y un 5,8% en las de posgrado.

4. De los 12,6 millones de alumnos que asistían al sistema educativo no universitario, el 72,8% concurría a establecimientos del sector estatal. La participación de la matrícula en este sector de gestión es variable de acuerdo a los niveles de enseñanza, modalidades y jurisdicciones. En el año 2016, la participación de la matrícula estatal para el total país era de 70,8% en la educación común, de 76,2% en especial y de 90,2% en la educación permanente para jóvenes y adultos. En el sistema superior universitario casi el 80% de los estudiantes concurrían a instituciones universitariasgestionadas por el estado.

5. La participación estatal en el total de alumnos de la educación común disminuyó desde 2011 (71,8% en 2011 a 70,8% en 2016). Entre 2015 y 2016 se observa un leve repunte con 118 mil nuevos alumnos en el sector estatal que implica un aumento de 0,1 puntos porcentuales.

6. En la actualidad, el nivel inicial común es obligatorio para las salas de 4 y 5 años de edad. A 2016 estaba conformado por 18.636 unidades educativas y 1.765.405 alumnos donde el 6% (105.833) asistía al ciclo maternal. Entre los años 2015 y 2016 se observa un crecimiento del nivel del 2%.

7. El primario común contaba con 22.148 unidades educativas y 4.814.965 alumnos, representando el 42,7% de todos los matriculados en la educación común. Es el nivel que exhibe el menor dinamismo en la evolución de su matrícula, debido a la virtual universalización de su cobertura y a un contexto de estabilización en el volumen de población con la edad de asistir al nivel. Entre 2015 y 2016 el total de alumnos se mantiene.

8. El nivel secundario de la modalidad común es obligatorio desde 2006. Mientras que en 12 jurisdicciones el nivel se inicia luego de 6 años de primaria, en las restantes se accede luego de completar 7 años de educación. Más de 11.000 unidades educativas albergaban 3,7 millones de alumnos. Sólo el 48,3% de los alumnos concluyen el nivel. Entre 2015 y 2016 la matrícula creció un 1,8%.

9. El nivel superior no universitario está conformado por dos grandes redes de instituciones: los institutos superiores de formación docente y los de formación técnico – profesional. Hacia 2016, existían 2.266 instituciones de este nivel de enseñanza, el 26% de los cuales ofrecía exclusivamente carreras de formación docente, el 40% solo de formación técnico – profesional y, el resto, ofertaba carreras para los dos tipos de formación. La mayor parte de la matrícula de este nivel asiste a carreras de formación docente (58%). Aunque con diferentes participaciones porcentuales, el predominio de la elección de carreras de formación docente entre el alumnado del nivel, se repite en casi la totalidad de las provincias. Entre 2015 y 2016 el total de alumnos –carreras de grado y postítulos- creció un 6,5%.

10. A la educación especial asistían 115.917 alumnos en las distintas ofertas que comprende esta modalidad educativa (educación temprana, jardín de infantes, primaria y educación integral para jóvenes y adultos / secundaria especial). El 76% del total de alumnos asistía a establecimientos del sector estatal. En 22 de las 24 jurisdicciones la participación estatal superaba el 60%. Entre 2015 y 2016 la matrícula total de esta modalidad educativa descendió un 7%.

11. La modalidad permanente para jóvenes y adultos contaba con 1.280.405 alumnos matriculados donde el 13% asistía al nivel primario y el 43% al nivel secundario. La misma proporción que el nivel secundario (43%), asistía a las distintas ofertas de formación profesional. Vale aclarar que a los cursos de formación profesional pueden asistir alumnos que están concurriendo, simultáneamente, al nivel primario como al secundario de adultos. Entre 2015 y 2016 el total de alumnos se mantuvo.

12. Las tasas de asistencia escolar son variables de acuerdo a los grupos de edad asociados con los niveles y ciclos de enseñanza: mientras que la tasa de asistencia de 3 a 5 años de edad es 70%; la de 6 a 11 años es 98,7%; la de 12 a 14 es 98%; la de 15 a 17 es 88,5%; y la de 18 a 24 años de edad es 46,5% (año 2016, aglomerados urbanos).

13. El 55% de la población de 25 años y más completó sus estudios secundarios. Un 8% del mismo grupo de edad, no completó sus estudios primarios, un 22% completó sus estudios primarios, casi un 15% comenzó y no finalizó sus estudios secundarios (año 2016, aglomerados urbanos).

ÍNDICE

1. Datos básicos del sistema educativo ... 8

1.a. Estructura del sistema ... 8
1.b. Principales datos de los niveles y modalidades ... 10
1.c. La participación del sector estatal en el sistema educativo ... 12
1.d. La educación común ... 14
1.e. La participación del sector estatal en la modalidad común ... 16
1.f. La educación especial ... 17
1.g. La participación del sector estatal en la educación especial. ... 20
1.h. La educación permanente para jóvenes y adultos ... 21
1.i. Participación del sector estatal en la educación de adultos ... 23

2. Nivel Inicial (Educación Común) ... 25

2.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel ... 25
2.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por sala y ciclo. ... 25
2.c. Indicador de cobertura ... 30

3. Nivel Primario (Educación Común) ... 31

3.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel. ... 31
3.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes. ... 31
3.c. Indicadores de la educación primaria ... 36

4. Nivel Secundario (Educación Común) ... 40

4.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel. ... 40
4.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes. ... 40
4.c. Indicadores de la educación secundaria ... 46

5. Nivel Secundario no Universitario (Educación Común) ... 51

5.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel ... 51
5.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos y cargos docentes. ... 52
5.c. Docentes en formación ... 57

6. La Educación Especial ... 60

6.a. Breve descripción de las normativas que regulan la modalidad ... 60
6.b. Cantidad de unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra. ... 60
6.c Indicadores de la educación especial ... 62

7. La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ... 64

7.a. Breve descripción de las normativas que regulan la modalidad Nivel primario en la modalidad para jóvenes y adultos. ... 64
7.b. Cantidad de unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra. Nivel primario de adultos. ... 64
7.c. Indicadores del nivel primario de adultos. Nivel Secundario en la modalidad para jóvenes y adultos. ... 66
7.d. Cantidad de unidades educativas, unidades se servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra del nivel secundario de adultos. ... 66
7.e. Indicadores de la educación secundaria de adultos ... 68

8. Asistencia al Sistema Educativo ... 69

8.a. Tasas de asistencia escolar. ... 69
8.b. Población adulta alfabetizada. ... 70
8.c. Población adulta según nivel educativo alcanzado. ... 71

9. Índice de Cuadros ... 73

10. Índice de Gráficos ... 76

1. DATOS BÁSICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

1.a. Estructura del sistema

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN) la estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles:

- **Educación Inicial:** constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorios los dos (2) últimos años.
- **Educación Primaria:** es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los/as niños/as a partir de los seis (6) años de edad.
- **Educación Secundaria:** es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria.
- **Educación Superior:** comprende: a) Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados autorizados, en concordancia con la denominación establecida en la Ley N° 24.521); y b) Institutos de Educación Superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las modalidades educativas[1] son formas de organización escolar y curricular que procuran dar respuesta a las características, necesidades de formación específica y particularidades del entorno de los alumnos. Se distinguen en modalidades generales (o básicas) y específicas (o complementarias).

Modalidades Generales (o Básicas):

- **Modalidad Común:** Destinada a la mayor parte de la población. Cumple con el objetivo de lograr según las edades teóricas previstas y los plazos que se establecen, los objetivos que se definen en cada uno de los niveles de enseñanza acompañándolos con acciones específicas a través de "otros servicios" educativos.
- **Modalidad Especial:** Dirigida a la población con discapacidad permanente o temporal que requiere de una atención educativa interdisciplinaria para posibilitar el logro de una trayectoria educativa integral y una formación con relación a los campos artísticos, culturales y de vinculación con el mundo del trabajo.
- **Modalidad Jóvenes y Adultos:** Dirigida a la población que abandonó o nunca accedió a los niveles (primario o secundario) de la educación en la edad establecida reglamentariamente. Tiene por objeto garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad como el de brindar educación a lo largo de toda la vida.

1 Definiciones metodológicas referidas a la estructura del Sistema Educativo (Ley 26.206), 2011. DiNIECE.

Modalidades Específicas (o Complementarias):

- **Educación Técnico Profesional:** es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional (art.38);
- **Educación Artística:** comprende: a) La formación en distintos lenguajes artísticos para niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades, b) La modalidad artística orientada a la formación específica de Nivel Secundario para aquellos/as alumnos/as que opten por seguirla, c) La formación artística impartida en los Institutos de Educación Superior, que comprende los profesorados en los diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas (art. 39);
- **Educación Rural:** es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales (art. 49);
- **Educación Intercultural Bilingüe:** es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida (art. 52);
- **Educación en Contextos de Privación de Libertad:** es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno (art. 55);
- **Educación Domiciliaria y Hospitalaria:** es la modalidad del sistema educativo en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, destinada a garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la educación obligatoria por períodos de treinta (30) días corridos o más (art. 60).

La LEN estableció en su artículo 134 que las distintas jurisdicciones debían optar entre una estructura con un nivel primario de 7 años de duración y 5 para nivel secundario o bien, una con 6 años de primario y 6 de secundaria, atendiendo a los mecanismos necesarios de equivalencia y certificación de estudios, movilidad de los alumnos y derechos adquiridos de los docentes. Mediante distintas normativas, las jurisdicciones fueron plasmando su decisión al respecto. Actualmente, son doce las jurisdicciones que ofrecen el servicio educativo de nivel primario y secundario bajo la primera alternativa y las doce restantes bajo la segunda (Cuadro 1).

Cuadro 1. Jurisdicciones por estructura académica de primario y secundario.

7 años de primaria y 5 de secundaria	6 años de primaria y 6 de secundaria
Ciudad de Buenos Aires	Buenos Aires
Chaco	Catamarca
Jujuy	Córdoba
La Rioja	Corrientes
Mendoza	Chubut
Misiones	Entre Ríos
Neuquén	Formosa
Río Negro	La Pampa
Salta	San Juan
Santa Cruz	San Luis
Santa Fe	Tierra del Fuego
Santiago del Estero	Tucumán

Fuente: Consejo Federal de Educación (2015).

1.b. Principales datos de los niveles y modalidades

En todo el país, en el año 2016, 14,7millones de alumnos cursaban estudios en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, incluyendo los más dos millones que asistían a las universidades.

Exceptuando al nivel superior universitario, 12.638.910 alumnos asistían a 63.143 unidades educativas de los distintos niveles y modalidades. La gran mayoría de los alumnos (89%) cursaba estudios de la educación común, y el resto en la educación para jóvenes y adultos (10%) o en la educación especial (0,9%).

Por su parte, 2.100.091 alumnos asistían a 131 instituciones universitarias (universidades e institutos universitarios) de los cuales más de 500 mil eran nuevos inscriptos. La mayoría de ellos cursaba estudios de grado o pregrado y el resto alguna de las diferentes carreras de posgrado (especializaciones, maestrías o doctorados) (Cuadro 2a y 2b).

Cuadro 2.a) Instituciones universitarias según sector de gestión. Total país. Año 2016. En valores absolutos.

Sector de gestión	Tipo de Institución		
	Total	Universidades	Institutos Universitarios
Total	131	111	20
Estatal Nacional	61	57	4
Estatal Provincial	5	4	1
Privado	63	49	14
Extranjera / Internacional	**2**	**1**	**1**

Fuente: Anuario de Estadísticas Universitarias, 2016.
Notas:
La diferencia entre universidades e institutos universitarios está establecida en el artículo 27° de la Ley de Educación Superior. La diferencia radica en que las instituciones que responden a la denominación de «Universidad» deben desarrollar su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines, orgánicamente estructuradas en facultades, departamentos o unidades académicas equivalentes, mientras que las instituciones que circunscriben su oferta académica a una sola área disciplinaria, se denominan «Institutos Universitarios». Asimismo el Decreto Reglamentario 576/96 establece que la autorización bajo la denominación de "Universidad" exigirá variedad de facultades, escuelas, institutos o departamentos, orgánicamente estructurados. La creación y funcionamiento de facultades, institutos, departamentos u otro tipo de establecimientos universitarios aislados, serán autorizados bajo la denominación "Institutos Universitarios".

Cuadro 2.b) Alumnos e inscriptos universitarios por tipo de oferta universitaria. Total País. Año 2016. En valores absolutos.

Tipo de oferta universitaria	Alumnos	Nuevos Inscriptos
Total	**2.100.091**	**528.756**
Grado / Pregrado	1.939.419	**489.701**
Posgrado	160.672	39.055

Fuente: Anuario de Estadísticas Universitarias, 2016.

Excluyendo al nivel superior universitario, el cuadro 3 permite visualizar la envergadura del sistema educativo en el año 2016 al dar cuenta del número de alumnos, y unidades educativas y unidades de servicio[2] de todo el país, en las distintas modalidades, niveles de enseñanza y sector de gestión.

2 **Unidad educativa** es la unidad organizacional conformada dentro de un establecimiento educativo y tiene por objetivo impartir educación de un cierto nivel educativo y una cierta modalidad de enseñanza o para un determinado servicio educativo. Este concepto se distingue del concepto de **establecimiento** en el sentido de que un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles o servicios y modalidades ofrezca. En tanto las **unidades de servicio** corresponden a la localización (sede o anexo) de un establecimiento. Es decir, refiere a la cantidad de cueanexos por nivel o modalidad educativa.

Cuadro 3. Alumnos, unidades educativas y unidades de servicio por sector de gestión según modalidades y niveles educativos. Total País. Año 2016. En valores absolutos.

Modalidad	Nivel de enseñanza	Total			Sector de gestión					
					Estatal			Privado		
		Matrícula	Unidades Educativas	Unidades de Servicio	Matrícula	Unidades Educativas	Unidades de Servicio	Matrícula	Unidades Educativas	Unidades de Servicio
Total		12.683.910	63.143	72.443	9.234.937	48.355	57.460	3.808.743	14.788	14.983
Común (*)	SubTotal	11.287.588	54.728	60.001	7.992.265	41.015	46.156	3.655.093	13.713	13.845
	Inicial	1.765.405	18.636	20.930	1.175.768	13.843	16.110	589.637	4.793	4.820
	Primario	4.814.965	22.148	22.961	3.513.250	18.310	19.105	1.301.715	3.838	3.856
	Secundario	3.746.170	11.678	13.464	2.642.838	7.789	9.552	1.103.332	3.889	3.912
	Superior	961.048	2.266	2.646	660.409	1.073	1.389	660.409	1.193	1.257
Especial	SubTotal	115.917	1.807	1.903	88.278	1.370	1.458	27.639	437	445
	Inicial	21.960	967	986	19.166	767	784	2.794	200	202
	Primario	54.456	1.398	1.458	40.381	1.047	1.103	14.075	351	355
	Secundario**	39.501	986	1.029	28.731	710	751	10.770	276	278
Adultos	SubTotal	1.280.405	6.608	10.539	1.154.394	5.970	9.846	126.011	638	693
	Primario	171.859	2.287	4.691	170.367	2.240	4.643	1.492	47	48
	Secundario	555.997	2.727	3.595	505.038	2.479	3.312	50.959	248	283
	Formación Profesional	552.549	2.365	3.140	478.989	1.981	2.736	73.560	384	404

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.
Notas:
* También están contabilizados en la educación común, los alumnos de las modalidades técnico profesional, artística, rural, en contextos de privación de la libertad, intercultural bilingüe y domiciliaria.
** Incluye educación integral para adolescentes y jóvenes.

1.c. La participación del sector estatal en el sistema educativo

En el sistema educativo nacional, la participación estatal es muy significativa. El 72,8% de los alumnos del sistema educativo nacional, exceptuando a las universidades, asiste al sector estatal, observándose no obstante variaciones entre las modalidades. En la educación para jóvenes y adultos la oferta estatal es casi exclusiva (*Gráfico 1*).

Gráfico 1. Porcentaje de alumnos en sector estatal según modalidades seleccionadas. Total País. Año 2016.

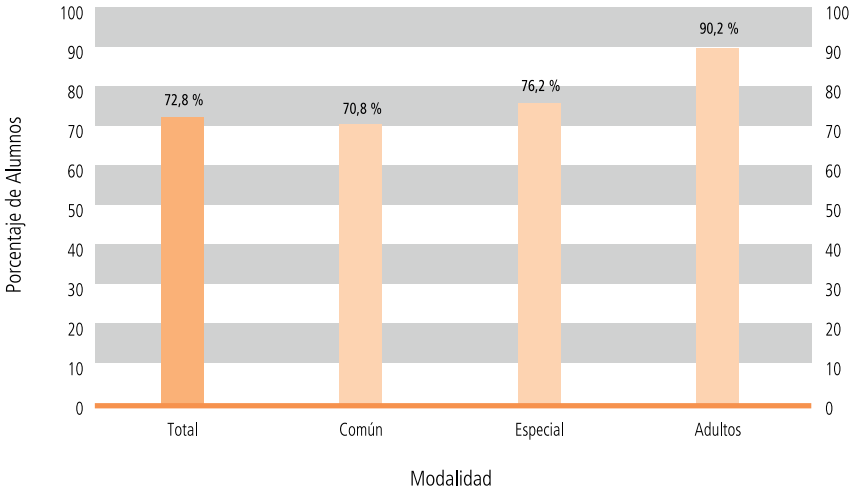

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Situación similar se observa en el nivel superior universitario donde el 78,4% de alumnos y el 74,8% de los nuevos ingresantes asistían a instituciones estatales en las carreras de grado (*Gráfico 2*).

Gráfico 2. Porcentaje de estudiantes y nuevos inscriptos universitarios que asisten a instituciones estatales por tipo de oferta. Total País. Año 2016.

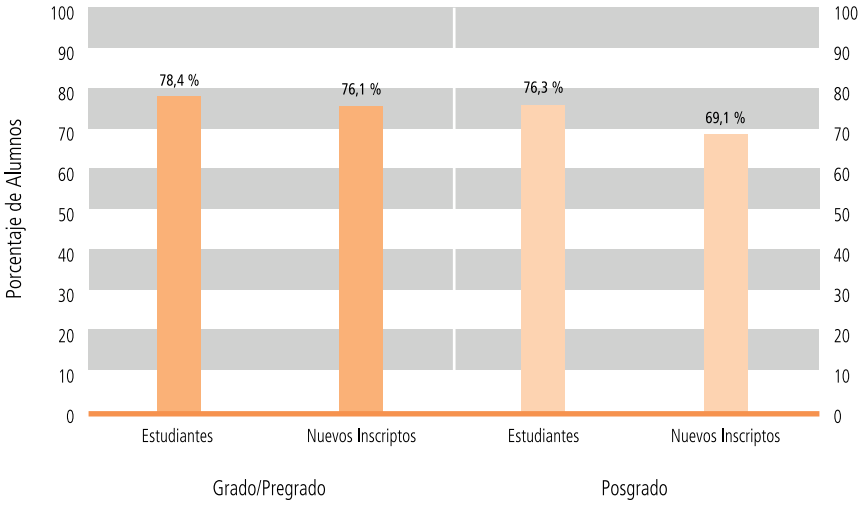

Fuente: Anuario de Estadísticas Universitarias, SPU, ME, 2016.

1.d. La educación común

En 2016, más de 11,2 millones de alumnos cursaban sus estudios en los niveles inicial, primario, secundario y superior no universitario de la educación común. Entre 2011 y 2016, el total de estudiantes de la educación común se incrementó un 6%, contabilizando a 645 mil alumnos más que al inicio del período (*Gráfico 3.*)

Gráfico 3. Alumnos. Educación común.
Total País. Años 2011 a 2016. En valores absolutos.

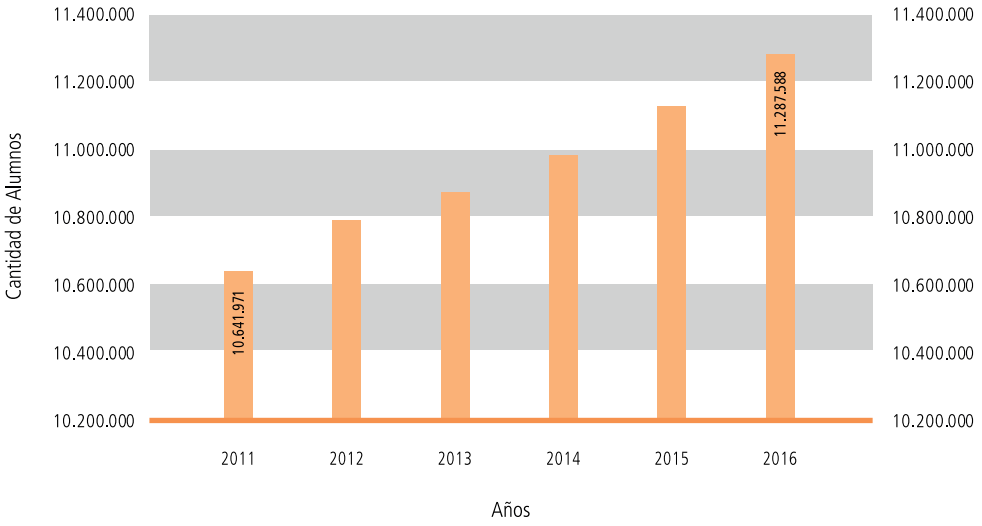

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

El gráfico siguiente muestra el total de alumnos según nivel de enseñanza.

Gráfico 4. Educación Común. Alumnos por nivel de enseñanza.
Total País. Año 2016. En valores absolutos.

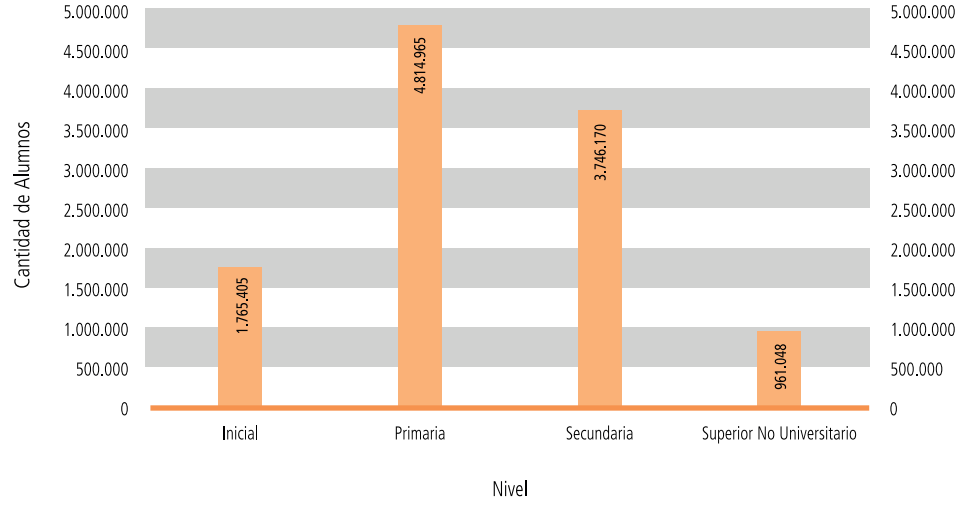

Fuente: : DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

De los 11,2 millones de alumnos que asistían a la educación común, 7,9 millones concurría a establecimientos del sector estatal (71%) y casi 3,3 millones del privado (29%). Las jurisdicciones con mayor porcentaje de participación estatal en el total de alumnos son Formosa (88,1%), La Rioja (88,1%), y Chaco (86,6%). Las tres pertenecientes a las regiones del norte del país (NOA y NEA). Las jurisdicciones con menor porcentaje se localizan en la región Centro y son Córdoba (67%), Buenos Aires (64%) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (49%) (*Cuadro 4*).

Cuadro 4. Alumnos por sector de gestión según jurisdicción. Educación común. Total País. Año 2016. En valores absolutos y porcentajes.

División Política Territorial	Total	Estatal	Privado	% de alumnos en el sector estatal	Privado	
					% de alumnos en el sector	Participación porcentual en el sector
Total País	**11.287.588**	**7.992.265**	**3.295.323**	**70,8%**	**29,2%**	**100,0%**
Ciudad de Buenos Aires	706.416	346.704	359.712	49,1%	50,9%	10,9%
Buenos Aires	4.198.308	2.703.771	1.494.537	64,4%	35,6%	45,4%
Catamarca	116.873	96.147	20.726	82,3%	17,7%	0,6%
Córdoba	890.164	594.282	295.882	66,8%	33,2%	9,0%
Corrientes	323.350	274.489	48.861	84,9%	15,1%	1,5%
Chaco	380.457	329.531	50.926	86,6%	13,4%	1,5%
Chubut	154.560	132.253	22.307	85,6%	14,4%	0,7%
Entre Ríos	346.435	256.447	89.988	74,0%	26,0%	2,7%
Formosa	176.661	155.633	21.028	88,1%	11,9%	0,6%
Jujuy	216.542	171.644	44.898	79,3%	20,7%	1,4%
La Pampa	86.432	69.432	17.000	80,3%	19,7%	0,5%
La Rioja	105.834	93.222	12.612	88,1%	11,9%	0,4%
Mendoza	481.258	369.038	112.220	76,7%	23,3%	3,4%
Misiones	362.590	279.645	82.945	77,1%	22,9%	2,5%
Neuquén	167.957	140.460	27.497	83,6%	16,4%	0,8%
Río Negro	190.442	152.923	37.519	80,3%	19,7%	1,1%
Salta	405.679	329.771	75.908	81,3%	18,7%	2,3%
San Juan	201.189	155.006	46.183	77,0%	23,0%	1,4%
San Luis	125.446	105.959	19.487	84,5%	15,5%	0,6%
Santa Cruz	92.549	77.835	14.714	84,1%	15,9%	0,4%
Santa Fe	799.652	563.631	236.021	70,5%	29,5%	7,2%
Santiago del Estero	292.566	240.448	52.118	82,2%	17,8%	1,6%
Tucumán	419.954	318.509	101.445	75,8%	24,2%	3,1%
Tierra del Fuego	46.274	35.485	10.789	76,7%	23,3%	0,3%

Fuente: IEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Excepto la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en todas las jurisdicciones provinciales el sector estatal atendía a la mayor parte del alumnado. En algunas, el sector privado, atiende casi un tercio del alumnado mientras que en otras cubre el 12%. La distribución porcentual del sector privado en la matrícula en el total nacional es heterogénea: cuatro jurisdicciones (Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) concentran a 7 de cada 10 alumnos que asisten a establecimientos de este sector de gestión (*Cuadro 4*).

1.e. La participación del sector estatal en la modalidad común

La participación estatal presentaba leves diferencias entre los distintos niveles de enseñanza, oscilando entre el 73% -nivel primario- y el 66,6% -nivel inicial-. La participación en el nivel secundario ascendía al 70,5% y en el superior no universitario, al 68,7% (*Gráfico 5*).

Gráfico 5. Educación común. Porcentaje de alumnos en el sector estatal según nivel de enseñanza. Total País. Año 2016.

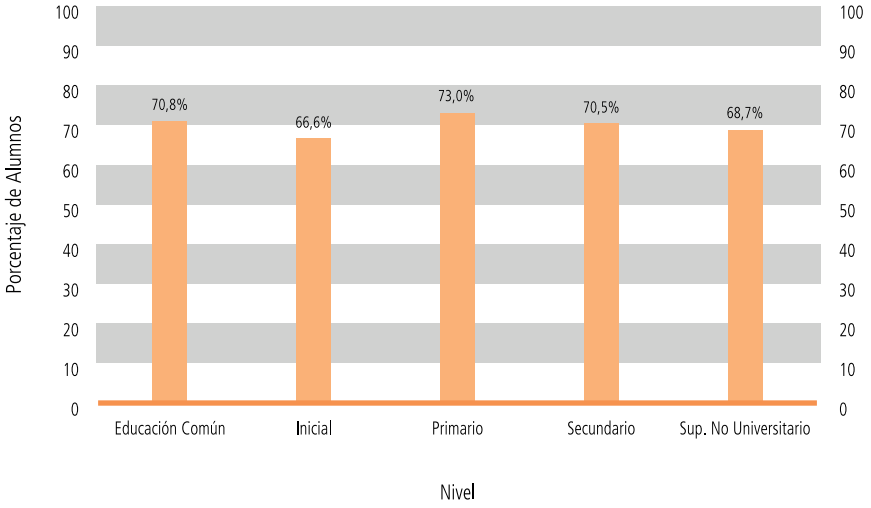

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

De la misma manera, se advierte una situación similar en la oferta de unidades educativas. Si bien los porcentajes no son idénticos a la distribución de alumnos, debido a los dispares tamaños[3] de las unidades educativas, la tendencia es la misma. En el país, las tres cuartas partes de las unidades educativas pertenecenal sector estatal. En las distintas jurisdicciones también es mayoritaria la oferta estatal aunque con diferentes valores. La excepción la constituye el sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde la oferta de unidades educativas del sector privado es 1,5 veces la oferta estatal (*Gráfico 6*) pero el tamaño de las unidades estatales es 1,5 veces superior a las del sector privado. Es decir, la Ciudad de Buenos Aires, el sector estatal cuenta con una menor cantidad de unidades educativas pero con mayor cantidad de alumnos.

3 Se entiende por tamaño al promedio de alumnos por unidad educativa.

Gráfico 6. Porcentaje de unidades educativas del sector estatal por jurisdicción. Educación común. Año 2016.

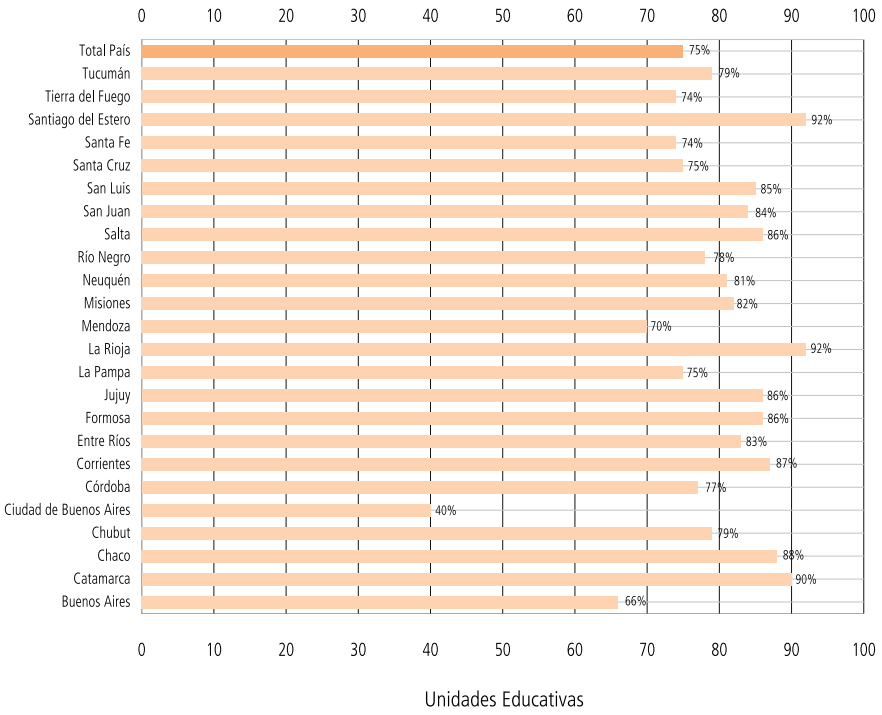

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

1.f. La educación especial

En 2016, 115.917 alumnos cursaban distintas ofertas de la educación especial. Entre 2011 y el 2016, el total de estudiantes se incrementó un 15,6%, contabilizando a 15 mil alumnos más que al inicio del período (*Gráfico 7*).

**Gráfico 7. Alumnos. Educación Especial.
Total País. Años 2011 a 2016. En valores absolutos.**

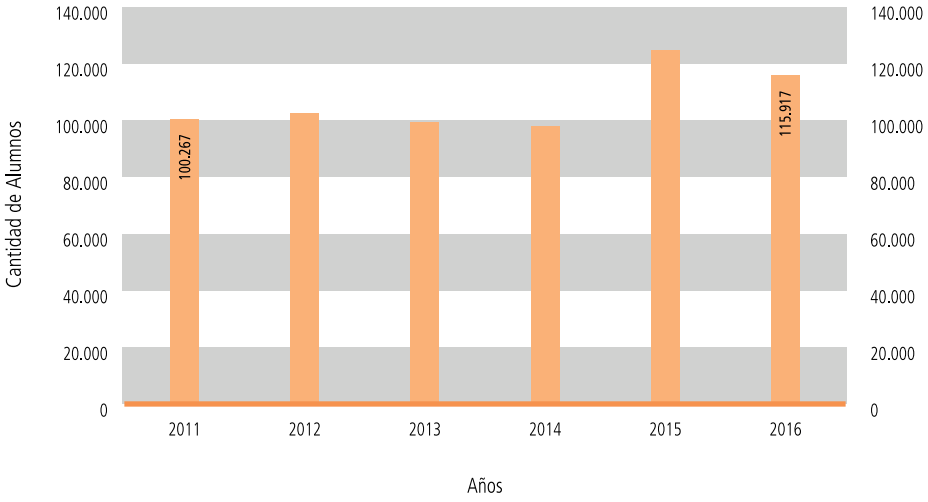

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

El nivel primario es el que mayor cantidad de niños y niñas concentra (*Gráfico 8*).

**Gráfico 8. Alumnos por nivel de enseñanza. Educación Especial.
Total País. Año 2016. En valores absolutos.**

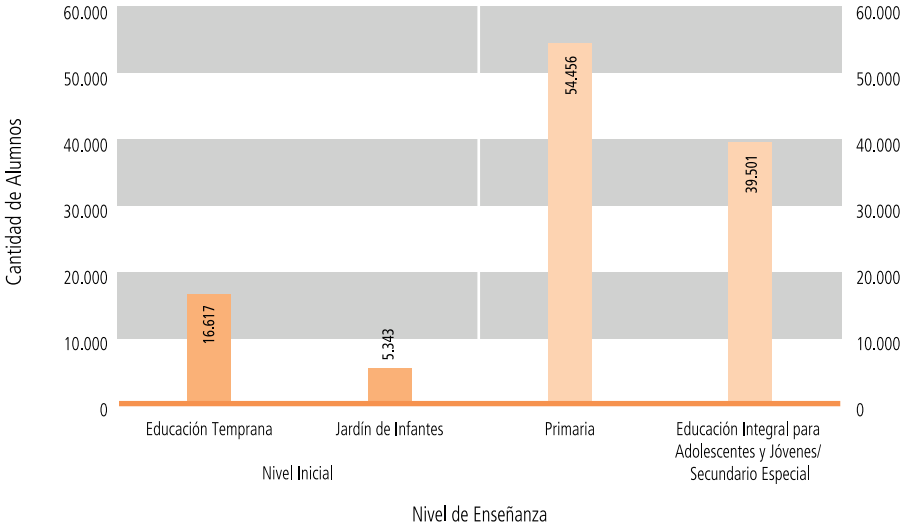

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Los 115.917 estudiantes se distribuían entre el 76% (88.279 alumnos) en el sector estatal y el 24% (27.639) en el privado. En las jurisdicciones de Formosa, La Rioja y Tierra del Fuego, la oferta de esta modalidad era exclusivamente estatal. En la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Entre Ríos, más del 40% de los alumnos asistían al sector privado (*Cuadro 5*).

Cuadro 5. Alumnos por sector de gestión según jurisdicción.
Educación Especial. Total País. Año 2016. En valores absolutos y porcentajes del sector estatal.

División Política Territorial	Total	Estatal	Privado	% Sector Estatal
Total País	**115.917**	**88.278**	**27.639**	**76,2%**
Ciudad de Buenos Aires	7.628	4.482	3.146	58,8%
Buenos Aires	51.163	39.807	11.356	77,8%
Catamarca	827	740	87	89,5%
Córdoba	7.221	4.593	2.628	63,6%
Corrientes	3.712	2.449	1.263	66,0%
Chaco	3.425	2.425	1.000	70,8%
Chubut	1.165	1.164	1	99,9%
Entre Ríos	3.231	1.758	1.473	54,4%
Formosa	790	790	-	100,0%
Jujuy	1.922	1.211	711	63,0%
La Pampa	665	538	127	80,9%
La Rioja	405	405	-	100,0%
Mendoza	5.083	4.356	727	85,7%
Misiones	4.028	3.417	611	84,8%
Neuquén	1.749	1.696	53	97,0%
Río Negro	2.067	2.030	37	98,2%
Salta	3.463	2.486	977	71,8%
San Juan	2.140	1.972	168	92,1%
San Luis	974	807	167	82,9%
Santa Cruz	988	983	5	99,5%
Santa Fe	6.430	5.390	1.040	83,8%
Santiago del Estero	2.374	1.494	880	62,9%
Tucumán	3.905	2.723	1.182	69,7%
Tierra del Fuego	562	562	-	100,0%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Exceptuando la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Entre Ríos, en todas las jurisdicciones el sector estatal atendía a la mayor parte del alumnado donde la proporción de alumnos en establecimientos estatales superaba el 60% (*Cuadro 5*).

1.g. La participación del sector estatal en la educación especial

La participación del sector estatal presentaba mínimas diferencias según los niveles de enseñanza con excepción en la oferta de educación temprana[4] (92,7%). Tanto el jardín de infantes, como el nivel primario y la educación integral para jóvenes y adolescentes[5] / secundario especial[6] la participación del sector estatal oscilaba entre el 72% y el 74% (*Gráfico 9*).

Gráfico 9. Porcentaje de alumnos en el sector estatal según nivel de enseñanza. Educación Especial. Total País. Año 2016.

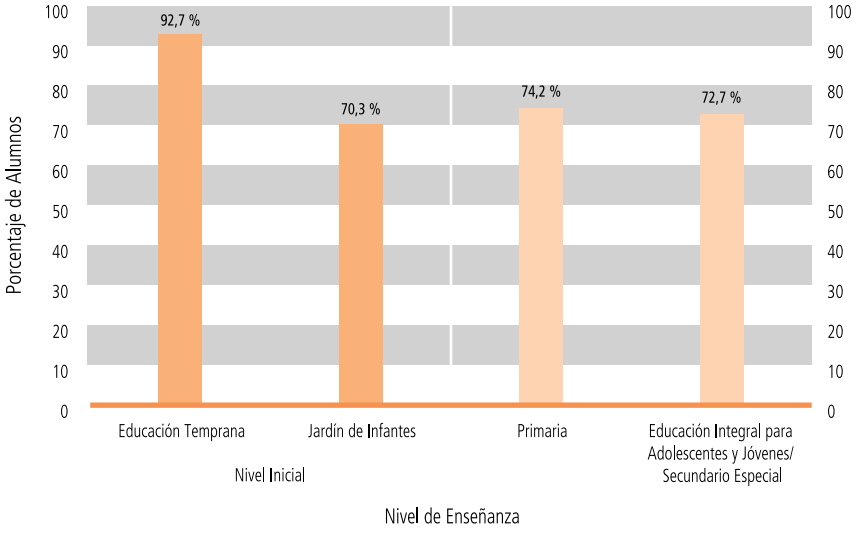

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Situación similar se observa en la oferta de unidades educativas por sector de gestión. El 76% de las unidades educativas de la modalidad especial pertenecen al sector estatal (*Gráfico 10)*.

4 Educación temprana: atención que se brinda desde el nacimiento hasta la incorporación del niño/a del nivel inicial en la educación especial (generalmente hasta los 3 años, aproximadamente).

5 Educación integral para jóvenes y adolescentes: educación que tiene como requisito de ingreso haber transcurrido los estudios del nivel primario o tener más de 14 años.

6 Secundario especial: educación que tiene como requisito de ingreso haber obtenido la certificación de terminalidad del nivel primario.

Gráfico 10. Porcentaje de unidades educativas del sector estatal por jurisdicción. Educación Especial. Año 2016.

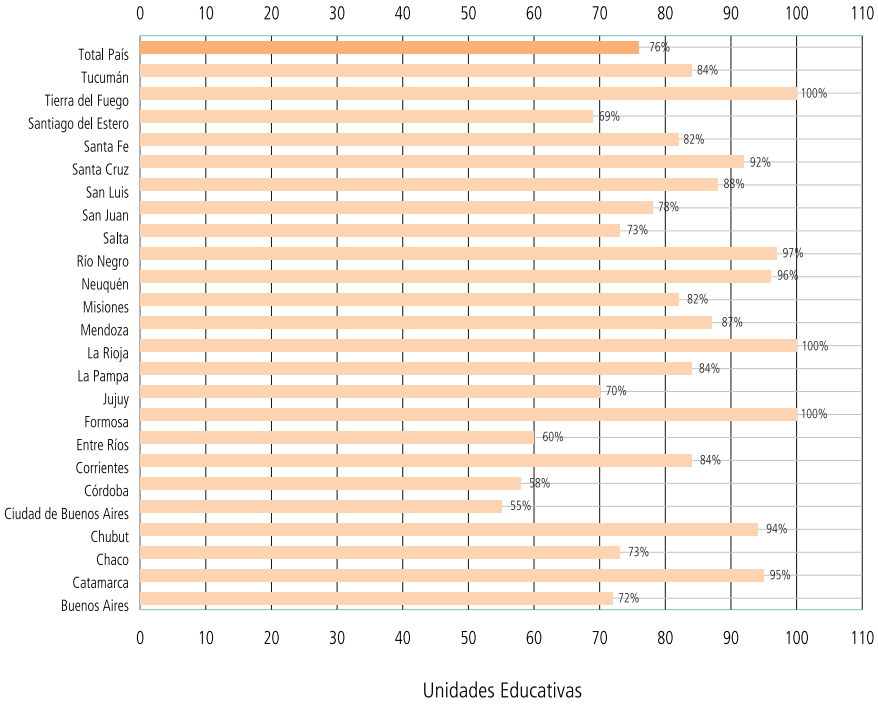

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual

1.h. La educación permanente para jóvenes y adultos

En 2016, 1.280.045 estudiantes cursaban sus estudios en las distintas ofertas de la modalidad de jóvenes y adultos. Entre 2011 y el 2016, la modalidad se incrementó un 6,3%, contabilizando a más de 73 mil alumnos que al inicio del período (*Gráfico 11)*.

Gráfico 11. Alumnos. Educación de Adultos. Total País. Años 2011 a 2016. En valores absolutos.

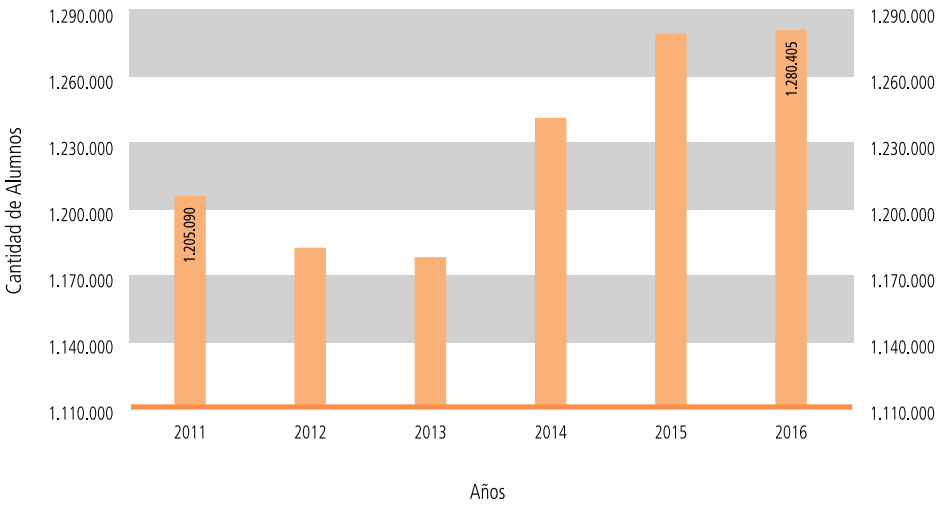

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Las ofertas con mayor cantidad de alumnos son el nivel secundario y la asistencia a distintos cursos de formación profesional (*Gráfico 12*).

Gráfico 12. Alumnos por nivel de enseñanza.
Educación de Adultos. Total País. Año 2016. En valores absolutos.

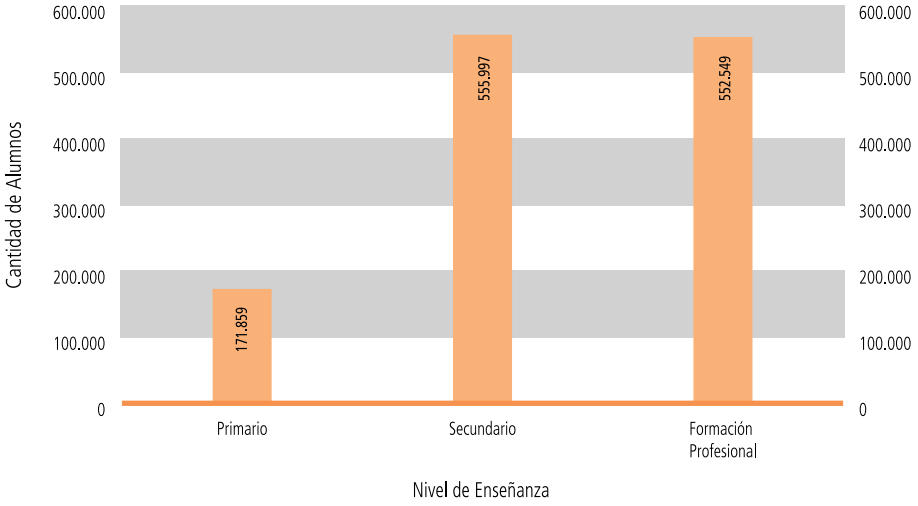

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Del total de alumnos que asistían a esta modalidad, el 90% cursaba sus estudios en los establecimientos del sector estatal. En las provincias de Catamarca y Tierra del Fuego no existe oferta del sector privado (*Cuadro 6*).

Cuadro 6. Alumnos por sector de gestión según jurisdicción.
Educación de Adultos. Total País. Año 2016. En valores absolutos y porcentaje del sector estatal.

División Política Territorial	Total	Estatal	Privado	% Sector Estatal
Total País	**1.280.405**	**1.154.394**	**126.011**	**90,2%**
Ciudad de Buenos Aires	115.163	107.717	7.446	93,5%
Buenos Aires	410.776	386.393	24.383	94,1%
Catamarca	15.510	15.510	-	100,0%
Córdoba	64.461	57.164	7.297	88,7%
Corrientes	43.871	34.191	9.680	77,9%
Chaco	58.039	45.054	12.985	77,6%
Chubut	18.538	16.764	1.774	90,4%
Entre Ríos	48.341	42.992	5.349	88,9%
Formosa	28.034	26.799	1.235	95,6%
Jujuy	28.491	24.298	4.193	85,3%
La Pampa	11.213	10.958	255	97,7%
La Rioja	8.773	8.740	33	99,6%
Mendoza	73.883	57.545	16.338	77,9%
Misiones	55.012	49.379	5.633	89,8%
Neuquén	33.963	30.076	3.887	88,6%
Río Negro	25.324	23.141	2.183	91,4%
Salta	48.817	47.544	1.273	97,4%
San Juan	29.248	24.226	5.022	82,8%
San Luis	8.278	4.843	3.435	58,5%
Santa Cruz	9.717	8.482	1.235	87,3%
Santa Fe	63.538	59.422	4.116	93,5%
Santiago del Estero	30.463	26.510	3.953	87,0%
Tucumán	46.191	41.885	4.306	90,7%
Tierra del Fuego	4.761	4.761	-	100,0%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

La alta participación del sector estatal en esta modalidad educativa se observa en casi todas las jurisdicciones, con excepción de la provincia de San Luis, donde la oferta estatal disminuye al 55%.

1.i. Participación del sector estatal en la educación de adultos

En esta modalidad educativa prácticamente toda la oferta es estatal. En el nivel primario ascendía al 99% mientras que en los distintos cursos de formación profesional, al 87% (*Gráfico 13*).

Gráfico 13. Porcentaje de alumnos en el sector estatal según nivel de enseñanza. Educación de Adultos. Total País. Año 2016.

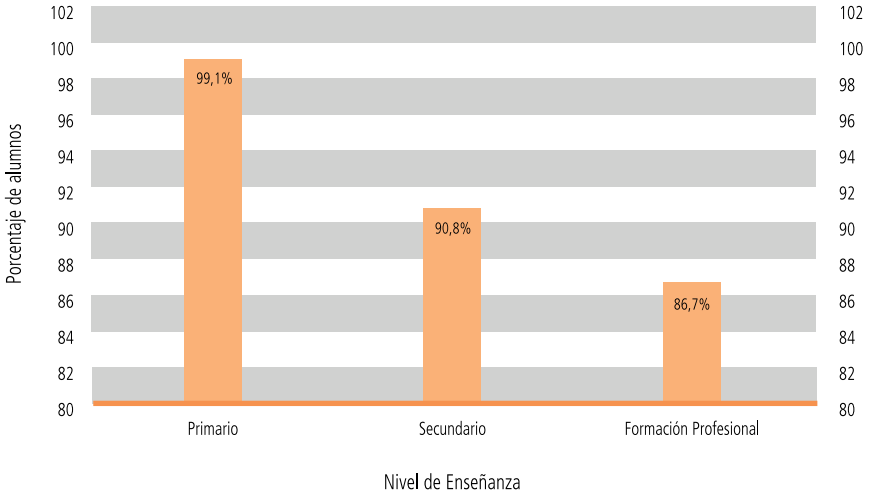

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

En cuanto a las unidades educativas el 90% pertenece al sector estatal. En la provincia de San Luis el 55% de los alumnos asistían al 91% de las unidades educativas de este sector de gestión (*Gráfico 14*).

Gráfico 14. Porcentaje de unidades educativas del sector estatal por jurisdicción. Educación de adultos. Año 2016.

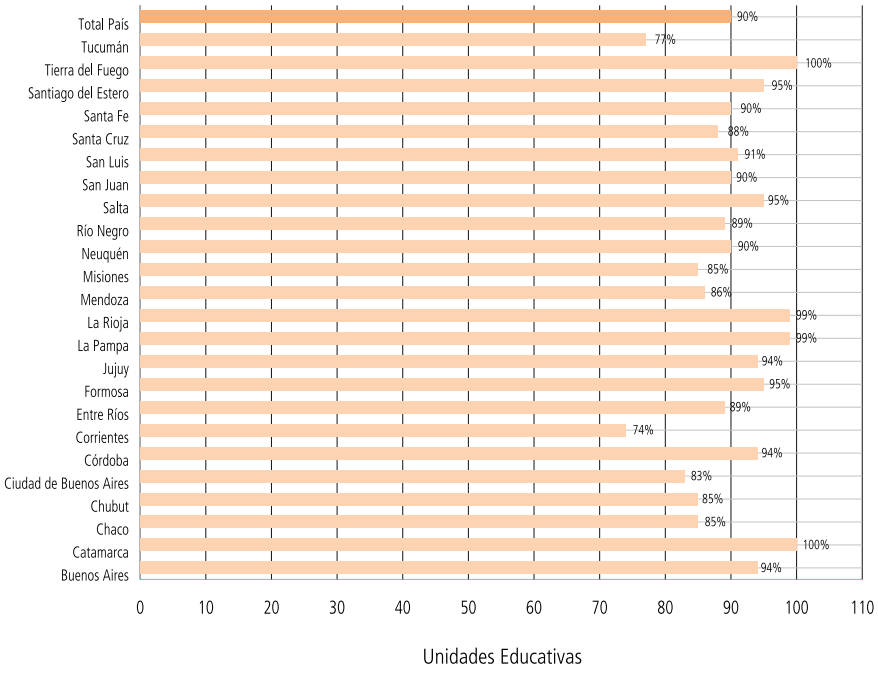

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

2. NIVEL INICIAL (EDUCACIÓN COMÚN)

2.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel

La educación inicial "constituye una unidad pedagógica y comprende los/as niños/as desde los cuarenta y cinco días (45) hasta los cinco (5) años de edad inclusive, marcando una misma jerarquía tanto para el ciclo maternal como para el de jardín de infantes (Ley de Educación Nacional 26.206, art. 18).

La Ley Federal de Educación (1993) estableció, en su artículo 10, la obligatoriedad de la sala de 5. Con la Ley Educación Nacional de 2006 se confirma la obligatoriedad de esta sala y obliga al estado nacional y provincial la universalización de los servicios educativos para la sala de 4 años (Art. 19). En el año 2014 mediante la ley 27.045 se amplía la obligatoriedad de la sala de 4 y la universalización de los servicios educativos para la sala de 3 años. Desde el año 2016, la obligatoriedad de la sala de 3 años cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados de la Nación.

2.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por sala y ciclo

El nivel inicial común estaba conformado por un total de 18.636 unidades educativas donde asistían 1.765.405 niños/as desde los 45 días de vida hasta los 5 años de edad. Se distribuían en 81.711 secciones, tanto independientes como múltiples. El nivel contaba con 141.969 cargos docentes que correspondían tanto a las plantas funcionales como a otras modalidades de designación por fuera de la planta funcional (Cuadro 7 y Gráfico 15).

El sector estatal representaba el 74% de las unidades educativas; el 66% de la matrícula, el 67% de las secciones y el 64% de los cargos docentes. Se observa una importante variabilidad jurisdiccional en la participación del sector estatal. Si se toma como referencia la matrícula, la Ciudad de Buenos Aires es la que tiene la menor participación estatal (44%). En las 23 jurisdicciones restantes, la participación estatal en el total de alumnos supera el 60%. En la provincia de Santiago del Estero, el 86% de los alumnos asistían a establecimientos de este sector de gestión (*Cuadro 7)*.

Cuadro 7. Unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por jurisdicción. Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje para sector estatal.

Jurisdicción	Cantidad				Porcentaje en estatal			
	Unidades educativas	Alumnos	Secciones	Cargos docentes	Unidades educativas	Alumnos	Secciones	Cargos docentes
Total País	**18.636**	**1.765.405**	**81.711**	**141.969**	**74%**	**67%**	**67%**	**64%**
CABA	726	123.627	6.065	16.336	34%	44%	45%	49%
Buenos Aires	5.461	729.572	30.166	55.283	63%	60%	60%	59%
Catamarca	72	14.445	840	1.777	69%	79%	83%	84%
Córdoba	1.779	130.096	5.637	7.735	83%	72%	74%	69%
Corrientes	635	43.068	2.110	3.642	88%	81%	81%	73%
Chaco	601	49.137	2.429	3.346	89%	85%	84%	77%
Chubut	236	26.256	1.504	3.081	75%	82%	79%	71%
Entre Ríos	1.219	51.026	2.909	3.396	85%	70%	75%	70%
Formosa	139	22.330	1.266	1.620	51%	75%	72%	75%
Jujuy	398	29.066	1.496	2.500	87%	70%	69%	61%
La Pampa	94	12.387	698	1.158	49%	74%	65%	65%
La Rioja	243	16.424	899	1.403	90%	85%	84%	79%
Mendoza	1.061	82.743	4.391	5.341	61%	63%	55%	52%
Misiones	715	49.425	2.479	2.862	84%	77%	80%	78%
Neuquén	281	21.937	1.164	2.460	80%	81%	80%	80%
Río Negro	334	29.417	1.645	3.854	78%	80%	80%	71%
Salta	850	50.055	2.193	3.921	90%	84%	84%	79%
San Juan	361	28.700	1.462	1.966	84%	73%	74%	67%
San Luis	219	17.191	883	2.115	79%	80%	76%	70%
Santa Cruz	98	15.103	732	1.894	74%	83%	84%	80%
Santa Fe	1.285	113.840	5.623	7.519	78%	67%	70%	68%
S. del Estero	999	46.158	2.494	4.693	94%	86%	88%	84%
Tucumán	782	56.263	2.267	3.250	81%	74%	72%	72%
T. del Fuego	48	7.139	359	817	77%	75%	79%	81%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Gráfico 15. Unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por sector de gestión. Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En porcentaje.

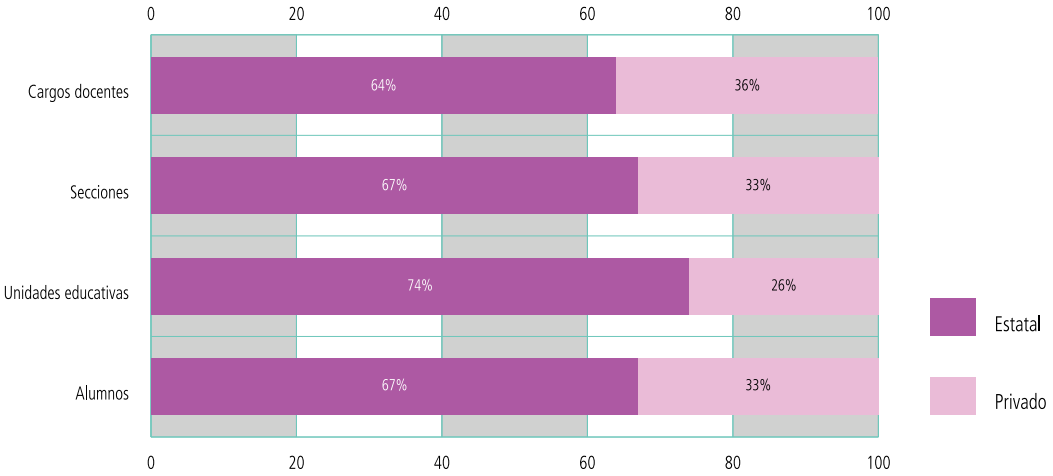

Fuente: : DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Las unidades educativas del nivel inicial se distinguen según si ofrecen sólo servicio maternal, sólo salas de jardín de infantes o ambos tipos[7]. El caso más extendido es el de las unidades que ofrecen sólo jardín, las que representabancasi el 83% de la oferta. El servicio combinado de jardín de infantes y maternal está presente en el 14,8% de las unidades educativas. Por último, las unidades que sólo ofrecían maternal representaban el 2,4% del total (*Cuadro 8*).

Cuadro 8. Unidades educativas por ciclo.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje

Total	Sólo Jardín Maternal	Sólo Jardín de Infantes	Ambos ciclos
18.636	446	15.425	2.765
100%	2,4%	82,8%	14,8%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

En cuanto a la matrícula del nivel, un rasgo destacado es que el 94% de los alumnos se concentraba en la oferta del ciclo jardín, habiendo solo un 6% en el maternal. Por otra parte la sala de 5 representaba el 41,6% de la matrícula del nivel; la de 4, un 35,8% y la sala de 3 años de edad, un 16,7% (*Cuadro 9*). Debido a la homogénea distribución interna de la cantidad de niños de 3, 4 y 5 años de edad[8] y a la virtual universalización de la sala de 5 años (97,2%), la distancia entre los porcentajes de matrícula de cada una de estas salas, se transforma en un buen indicador de los déficits de cobertura en las salas de 4 y de 3 años de edad[9].

7 Esta categoría combina unidades educativas tanto con oferta completa del nivel o bien en la coexistencia de alguna de las salas correspondiente al jardín maternal con salas de jardín de infantes o viceversa.

8 Para 2016, el INDEC estima que 2.225.099 niños tienen edades entre los 3 y 5 años. La distribución porcentual por edad es la siguiente: Edad 3= 33,6%; edad 4= 33,3% y la edad 5 es del 33,1%. Fuente: Estimaciones y proyecciones elaboradas en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Cuadro 9. Alumnos según ciclo y sala.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

Total	Ciclo			
	Jardín Maternal	Jardín de Infantes		
		Sala de 3 años	Sala de 4 años	Sala de 5 años
1.765.405	105.833	294.001	631.433	734.138
100%	6,0%	16,7%	35,8%	41,6%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Por otra parte, la oferta del nivel se organiza, mayoritariamente, en secciones independientes, tanto en el ciclo maternal (91,8%) como en el jardín de infantes (85,5%). El total de secciones independientes es de 69.805, mientras que las múltiples (aquellas que congregan alumnos de diferentes edades) son 11.280. Existían 1.949 secciones de carácter multinivel, esto es, que combinan matrícula de inicial con la de otros niveles, en general, con matrícula de primaria (*Cuadro 10)*.

Cuadro 10. Secciones por ciclo, tipo de sección y sala.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2015. En cantidad y porcentaje.

Ciclo	Tipo de sección	Sala	Cantidad	Porcentaje
TOTAL			**81.711**	
Jardín Maternal	**Total**		**7.680**	**100%**
	Independientes		7.054	92%
	Múltiples		626	8%
Jardín de Infantes	**Total**		**73.381**	**100%**
	Independientes	Sala 3	11.502	16%
		Sala 4	23.400	32%
		Sala 5	27.849	38%
	Múltiples		10.630	14%
Ambos ciclos	Múltiples		650	
Secciones Multinivel	1.949			

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

A nivel país, la educación inicial presenta una relación promedio de 25 alumnos por sección: 26 en el sector estatal y 24 en el privado[10] . En este nivel, la relación alumnos por sección es mayor en el sector estatal principalmente en las salas de 3 y 4 años (*Cuadro 11*).

9 Dentro del Jardín de Infantes, la proporción por edad de la sala es: Sala de 5 años, 44,2%; Sala de 4 años= 38% y Sala de 3 años= 17,7%. Vale aclarar que esta distribución corresponde a los niños/as que asisten al nivel inicial (con personal docente y supervisión pedagógica). No contabiliza, por un lado, aquellos niños que pueden estar asistiendo a otras ofertas educativas (modalidad especial) o bien, aquéllas por fuera del sistema educativo, como por ejemplo, a Centro de Primaria Infancia.

10 Para el cálculo de alumnos por sección se consideran, exclusivamente, las secciones independientes.

Cuadro 11. Relación alumnos/ secciones. Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016.

Ciclo	Año de estudio	Total			Estatal			Privado		
		Alumnos	Sec.Inde-pendientes	Al / Secc	Alumnos	Sec.Inde-pendientes	Al / Secc	Alumnos	Sec.Inde-pendientes	Al / Secc
Total		**1.765.405**	**69.805**	**25**	**1.175.768**	**44.868**	**26**	**589.637**	**24.937**	**24**
Jardín Maternal		105.833	7.054	15	38.202	2.577	15	67.631	4.477	15
Jardín de Infantes	**Sala de 3 años**	294.001	11.502	26	170.087	6.201	27	123.914	5.301	23
	Sala de 4 años	631.433	23.400	27	440.320	16.064	27	191.113	7.336	26
	Sala de 5 años	734.138	27.849	26	527.159	20.026	26	206.979	7.823	26

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Los cargos docentes de función frente a alumnos representaban, aproximadamente, dos tercios del total, variando la cifra según el ciclo: dentro del maternal representan el 61% mientras que el jardín de infantes, el 68%. Las funciones de apoyo a la enseñanza, representaban una importante proporción, debido a la naturaleza distintiva de las actividades educativas y de cuidado del nivel; los cargos de apoyo ascendían al 32% en maternal y el 18% en jardín. Por último, mientras la función directiva absorbía el 6% de los cargos de maternal y el 12,7% en jardín, los cargos en escuelas de personal único eran el 1,1 en maternal y el 0,8% en jardín (*Cuadro 12*).

Cuadro 12. Cargos docentes por función según ciclo.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

	Ciclo	Función	Cargos	Porcentaje
TOTAL			**141.969**	
Dentro de la Planta Funcional	**Jardín maternal**	**Total**	**13.223**	**100%**
		Dirección	814	6%
		Frente a alumnos	8.039	61%
		Apoyo	4.215	32%
		Personal único	155	1%
	Jardín de infantes	**Total**	**122.235**	**100%**
		Dirección	15.632	13%
		Frente a alumnos	83.582	68%
		Apoyo	22.019	18%
		Personal único	1.002	1%
Fuera de la Planta Funcional			6.511	

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

2.c. Indicador de cobertura

Para estimar el valor de cobertura del nivel inicial[11-12] apelamos a las estimaciones que surgen del Relevamiento Anual. Concretamente se calcula el porcentaje de alumnos de 6 años en 1er año de primaria que asistieron a sala de 5. Este método asume que el nivel de cobertura del primer grado es cercano al 100%, por tanto, se considera como un buen indicador para mensurar la evolución de cumplimiento de la obligatoriedad de la sala de 5. Desde fines de la década del noventa, y luego de la sanción de la obligatoriedad de esta sala en 1993, la cobertura pasó del 90,4% en 1998 a 97,2% en 2016 (*Gráfico 16a*). Simultáneamente, y a partir del mismo método y misma fuente, se estima que la tasa de escolarización de la sala de 4, la que asciende al 85,3% mientras que la de la sala de 3, al 39,7% (*Gráfico 16b*).

Gráfico 16a. Porcentaje de alumnos de 6 años en 1° grado que asistieron a sala de 5. Educación Común. Años 1998 a 2016.

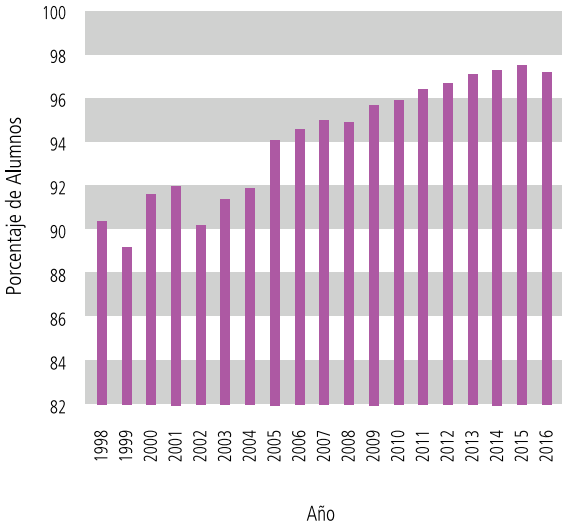

Gráfico 16b. Tasa de escolarización de Sala de 3 años, Sala de 4 años y Sala de 5 años. Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016.

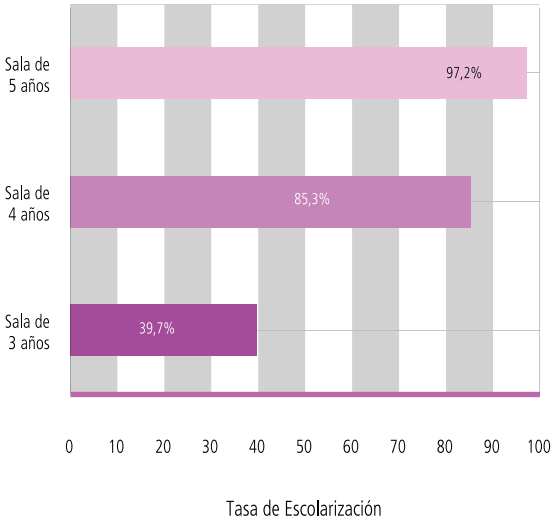

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

11 Para conocer la cobertura del sistema educativo la fuente por excelencia es el censo de población donde la población del numerador y la del denominador es la misma. Las estimaciones en los períodos intercensales pueden obtenerse mediante distintos métodos: a. Utilizando los datos de matrícula del Relevamiento Anual para el numerador y las proyecciones de población por edad simple que se calculan a partir de los datos censales, en el denominador. Una de las limitaciones de este método provienen, principalmente, del uso de dos tipos de fuentes y los resultados pueden arrojar niveles de sobrecobertura (mayor al 100%); b. Realizar el cálculo mediante encuestas, específicamente la EPH, pero la limitación reside que proviene de una muestra, por un lado y, por el otro, es que esta encuesta cubre, exclusivamente, los grandes aglomerados urbanos.

12 En este caso, para la sala de 5, 4 y 3 años.

3. NIVEL PRIMARIO (EDUCACIÓN COMÚN)

3.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel

La LEN, en su art. 26, señala que la Educación Primaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los/as niños/as a partir de los seis (6) años de edad.

La Ley Federal de Educación (LFE) del año 1993 estableció la Educación General Básica, obligatoria, de 9 años de duración a partir de los 6 años de edad. En su artículo 10 señalaba que esta nueva estructura se implementaría gradual y progresivamente y delegaba en las provincias la aplicación de la norma. La no implementación plena de esta ley dio por resultado la "fragmentación" del sistema educativo en una gran variedad de "modelos" de acuerdo a la forma y el nivel de cumplimiento de la mencionada norma. En algunas jurisdicciones, no se efectivizó el cambio de estructura (la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Neuquén y Río Negro), y en otras sí, pero con gran diversidad de criterios. Por ello, uno de los objetivos de la Ley de Educación Nacional sancionada en 2006 fue "reordenar" el sistema, en el sentido de ir hacia una mayor homogeneidad de estructuras académicas, según ya se mencionó en la primera sección de este informe.

3.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes

El nivel primario estaba conformado por 22.148 unidades educativas, a las que asistían 4.814.965 niños y niñas. La oferta del nivel incluía 214.603 secciones, tanto independientes como múltiples, y un total de 214.603 cargos docentes correspondientes tanto a las plantas funcionales, como a las no funcionales.

El cuadro 13 muestra la cantidad total de unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes y el porcentaje correspondiente al sector estatal. El 83% de las unidades educativas de todo el país eran gestionadas por el Estado, comprendiendo a su vez al 73% del total de alumnos. Por otra parte, en términos de secciones y cargos docentes, el sector estatal comprendía casi el 80% de las secciones, mientras que también, 8 de cada 10 cargos docentes del sistema en el nivel corresponden a dicho sector.

A su vez, se advierten algunas diferencias en relación a los valores jurisdiccionales con respecto a la participación del sector estatal sobre los volúmenes totales. Considerando la matrícula, y del mismo modo que se señaló en el caso del nivel inicial, la CABA es la que presentaba el menor porcentaje (52%). En el resto de las jurisdicciones, la matrícula estatal supera el 60% con variaciones entre las mismas, tal como puede observarse en el cuadro a continuación. Esta tendencia, a su vez, corresponde con la proporción de unidades educativas donde en el resto de las de las jurisdicciones supera el 70% (*Cuadro 13*).

Cuadro 13. Unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por jurisdicción. Educación Común. Nivel Primario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondientes al sector estatal.

Jurisdicción	Cantidad				Porcentaje en estatal			
	Unidades educativas	Alumnos	Secciones	Cargos docentes	Unidades educativas	Alumnos	Secciones	Cargos docentes
Total País	**22.148**	**4.814.965**	**214.603**	**363.557**	**83%**	**73%**	**78%**	**79%**
CABA	882	285.100	12.013	25.343	52%	52%	56%	71%
Buenos Aires	5.917	1.707.555	66.780	96.146	72%	63%	68%	70%
Catamarca	450	43.513	2.770	6.444	95%	81%	89%	88%
Córdoba	2.111	358.127	15.119	24.863	86%	73%	78%	76%
Corrientes	916	135.323	6.637	11.152	93%	88%	90%	86%
Chaco	952	169.282	8.205	13.970	94%	90%	92%	90%
Chubut	238	60.799	2.843	5.563	87%	87%	89%	86%
Entre Ríos	1.288	140.615	7.823	14.688	87%	74%	80%	79%
Formosa	511	75.890	4.306	7.075	95%	91%	93%	93%
Jujuy	427	92.847	4.749	9.290	92%	86%	89%	88%
La Pampa	196	34.045	1.870	3.911	92%	90%	93%	93%
La Rioja	375	47.756	2.665	4.996	94%	88%	91%	91%
Mendoza	861	227.391	10.138	15.536	84%	82%	84%	82%
Misiones	993	180.999	9.243	11.928	89%	83%	87%	87%
Neuquén	367	80.748	4.247	7.940	88%	87%	89%	87%
Río Negro	389	85.581	4.446	10.721	83%	81%	84%	84%
Salta	834	185.376	7.986	16.734	89%	85%	87%	86%
San Juan	407	90.946	4.110	7.082	88%	79%	83%	81%
San Luis	354	55.349	2.686	5.107	89%	86%	87%	83%
Santa Cruz	118	44.187	1.986	4.174	77%	83%	84%	80%
Santa Fe	1.507	379.721	18.366	29.790	82%	72%	78%	77%
Sgo. del Estero	1.246	145.582	7.352	11.979	96%	87%	91%	88%
Tucumán	753	170.457	7.434	17.425	84%	81%	83%	82%
T. del Fuego	56	17.776	829	1.700	79%	77%	82%	84%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Por otra parte, la oferta se organizaba a través de diferentes tipos de secciones. Como puede observarse en el Cuadro 14, éstas son fundamentalmente independientes y ascendían a 214.603, mientras que 13.200 son múltiples (refiere a la conformación de un solo grupo de niños con edades diferentes) y 5.060 de carácter multinivel (niños que asisten a distintos niveles educativos).

Cuadro 14. Sección por tipo y año de estudio.
Educación Común. Nivel Primario. Año 2016. En cantidad.

Total alumnos	Total (1) secciones	Jurisdicción									
		Total	Tipo de seccion y año de estudio							Múltiples	Multinivel
			1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°		
4.814.965	214.603	201.403	32.521	32.051	31.658	31.251	30.985	31.139	11.798	13.200	5.060

Nota (1): No se suman las secciones multinivel puesto que incluye también otros niveles.
Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

A nivel país, en el nivel, el promedio entre el total de alumnos y secciones independientes se eleva a 24; con mayor número de alumnos en el sector privado (28), relación que se observa en todos los años de estudio del nivel. En el sector estatal, esta relación disminuye a 23 (*Cuadro 15*).

Cuadro 15. Relación alumnos/ secciones.
Educación Común. Nivel Primario. Año 2016.

Año de estudio	Total			Estatal			Privado		
	Alumnos	Sec.Inde-pendientes	Al / Secc	Alumnos	Sec.Inde-pendientes	Al / Secc	Alumnos	Sec.Inde-pendientes	Al / Secc
Total	**4.814.965**	**201.403**	**24**	**3.513.250**	**154.489**	**23**	**1.301.715**	**46.914**	**28**
1°	766.832	32.521	24	548.591	24.716	22	218.241	7.805	28
2°	788.759	32.051	25	573.174	24.388	24	215.585	7.663	28
3°	756.006	31.658	24	549.475	24.162	23	206.531	7.496	28
4°	743.267	31.251	24	540.150	23.900	23	203.117	7.351	28
5°	746.379	30.985	24	544.858	23.736	23	201.521	7.249	28
6°	748.224	31.139	24	549.412	24.030	23	198.812	7.109	28
7°	265.498	11.798	23	207.590	9.557	22	57.908	2.241	26

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

En cuanto al tipo de jornada de los establecimientos a los que concurren los alumnos y durante el período el 2011 a 2016 se observa una tendencia en crecimiento en la cantidad de alumnos que asistían a la modalidad extendida o completa pasando de 8,9% a 14,5% a lo largo de los años mencionados (Gráfico 17). Para el año 2016, se observaban importantes diferencias entre las distintas jurisdicciones, existiendo casos como el de Córdoba y CABA con valores superiores al 44% o Tierra del Fuego con el 71%, y otro conjunto de provincias con registros muy por debajo del promedio nacional (Santa Cruz con el 2,6%) (*Cuadro 16*).

Gráfico 17. Alumnos que asisten a Jornada Extendida o Completa. Educación Común. Nivel Primario. Años 2011 a 2016. En porcentaje.

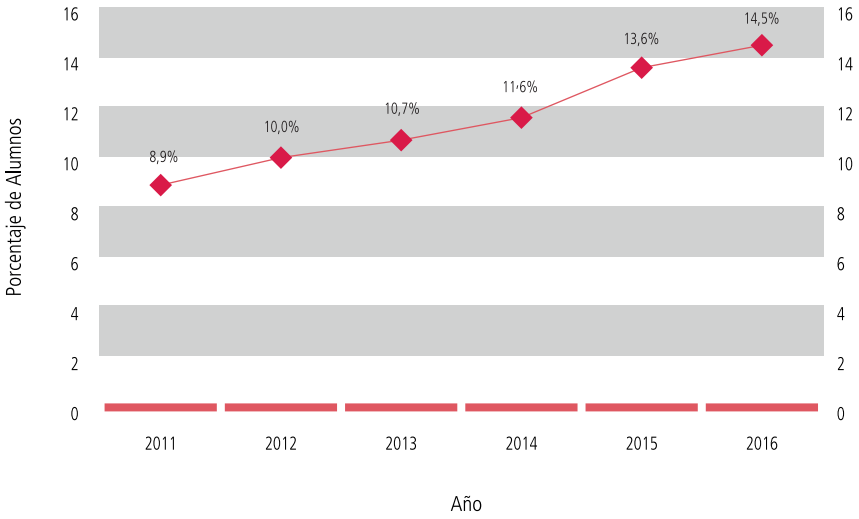

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Asimismo, entre 2015 y 2016, se observa un conjunto de provincias que han incrementado la proporción de niños que asistían a este tipo de establecimiento. La Ciudad de Buenos Aires aún con un alto porcentaje histórico de estudiantes en jornada extendida o completa, aumenta su proporción en casi 7 puntos porcentuales entre los años considerados. Situación similar se observa en la provincia de Tierra del Fuego (*Cuadro 16*).

Cuadro 16. Alumnos que asisten a Jornada Extendida o Completa según jurisdicción. Educación Común. Nivel Primario. Año 2015 y 2016. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Jurisdicción	Alumnos que asisten a JE / JC		Variación en puntos porcentuales
	2016	2015	
Total País	**14,5%**	**13,6%**	**0,9**
Ciudad de Buenos Aires	45,5%	38,8%	6,7
Buenos Aires	7,2%	6,8%	0,4
Catamarca	18,6%	17,8%	0,8
Córdoba	44,4%	43,6%	0,8
Corrientes	6,3%	5,1%	1,2
Chaco	15,4%	15,2%	0,2
Chubut	15,3%	15,6%	-0,3
Entre Ríos	13,7%	14,7%	-1,0
Formosa	12,9%	11,4%	1,5
Jujuy	10,2%	8,5%	1,7
La Pampa	16,2%	16,5%	-0,3
La Rioja	16,1%	15,7%	0,4
Mendoza	12,7%	13,0%	-0,3
Misiones	10,7%	9,6%	1,1
Neuquén	6,2%	6,5%	-0,3
Río Negro	25,3%	25,1%	0,2
Salta	13,7%	11,5%	2,2
San Juan	15,7%	16,0%	-0,3
San Luis	5,7%	7,1%	-1,4
Santa Cruz	2,6%	4,8%	-2,2
Santa Fe	6,2%	5,2%	1,0
Santiago del Estero	8,2%	5,3%	2,9
Tucumán	9,1%	10,4%	-1,3
Tierra del Fuego	71,1%	61,0%	10,1

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

En relación a docentes del nivel, existen un total de 361.653 cargos en el nivel primario. La mayoría de ellos corresponden a la planta funcional de las unidades educativas (98%), siendo fundamentalmente cargos docentes frente a alumnos (*Cuadro 17*).

Cuadro 17. Cargos docentes según función. Educación Común. Nivel Primario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

	Función	Cargos	Distribución Porcentual
Total Cargos		**363.557**	**100%**
Dentro de la Planta Funcional	Dirección	42.506	12%
	Frente a alumnos	277.100	76%
	Apoyo	27.816	8%
	Personal Único	7.055	2%
Fuera de la Planta Funcional		9.080	2%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

3.c. Indicadores de la educación primaria

A continuación se presentan los indicadores de eficiencia interna del nivel. La información presentada corresponde a los años comprendidos entre 2011 y 2015, como último año con datos disponibles.

En el nivel primario la promoción efectiva para el ciclo 2015 es del 97,1%. Se define como el porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio siguiente al año lectivo siguiente. Entre el período 2011 – 2015, se registra un incremento de casi 2 puntos porcentuales (*Gráfico 18*).

Gráfico 18. Tasa de promoción efectiva del nivel primario. Educación Común. Años 2011 a 2015.

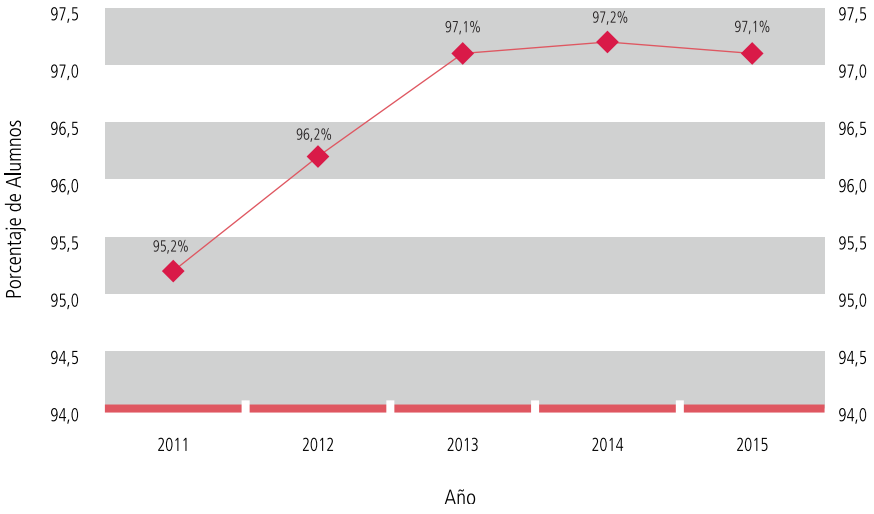

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

El análisis desagregado por año de estudio, evidencia incrementos en todos los años pero con oscilaciones que van desde el 0% (3er grado; sin cambios) al 7,2% en 1er grado (*Cuadro 18*).

Cuadro 18. Tasa de promoción efectiva del nivel primario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2011-2015
Total	**95,2**	**96,2**	**97,1**	**97,2**	**97,1**	**2,0**
1°	92,2	95,0	98,3	99,4	99,4	7,2
2°	95,2	96,0	96,2	95,7	95,6	0,4
3°	95,8	96,2	96,8	96,4	95,9	0,0
4°	95,7	96,3	96,8	96,9	96,7	1,0
5°	95,7	96,2	96,8	97,0	96,9	1,2
6°	96,9	97,5	97,6	98,0	98,2	1,3
7°	94,3	95,9	96,6	97,5	97,8	3,4

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

El aumento de la promoción fue acompañado con el descenso de la repitencia entre los años 2011 y 2015. Los datos indican que la repitencia, entendida como el porcentaje de alumnos que se matriculan en el mismo año de estudio en el año lectivo siguiente, alcanza al 2,2%. La disminución de la repitencia para el conjunto del nivel es de 1,5 puntos porcentuales (*Gráfico 19 y Cuadro 19*). Si bien la disminución se observa en todos los grados, es en el primer grado donde se advierte con mayor intensidad, pasando del 5,9% en 2011 al 0,5% en 2015[13].

Gráfico 19. Tasa de repitencia del nivel primario. Educación Común. Años 2011 a 2015.

Fuente: DiNIEE / SICE / MEyD sobre la base de Relevamiento Anual / DiNIECE.

Cuadro 19. Tasa de repitencia del nivel primario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2011-2015
Total	**3,6**	**2,8**	**2,1**	**2,0**	**2,2**	**-1,5**
1°	5,9	3,6	1,2	0,7	0,5	-5,4
2°	4,3	3,5	3,0	3,1	3,4	-0,9
3°	3,7	3,1	2,7	2,7	3,2	-0,5
4°	3,4	2,8	2,3	2,1	2,4	-1,0
5°	2,9	2,4	2,0	1,9	2,0	-0,8
6°	2,0	1,8	1,6	1,5	1,6	-0,4
7°	1,9	1,6	1,4	1,3	1,4	-0,5

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

13 La Resolución n° 174/12 del Consejo Federal de Educación "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación", establece un cambio muy significativo que es la introducción de la "unidad pedagógica", la que se define como un bloque de enseñanza y aprendizaje que comienza en el primer año de la escuela primaria y se extiende hasta el año siguiente. Se elimina la repitencia entre primero y segundo grado y, además, se incorpora la figura de la "promoción acompañada" en los restantes grados de la primaria, consistente en la promoción de un estudiante al grado subsiguiente pese a no contar con todos los saberes requeridos, siempre y cuando en el transcurso del próximo año se garantice el logro de los aprendizajes no acreditados en el año anterior.

Por último, el abandono –entendido como el porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente- muestra una tendencia también en descenso (Gráfico 20). El abandono es muy bajo en toda la serie analizada, con valores en el orden del 1,2 al 0,7%. Desde 2011 se advierte un descenso de 0,5 puntos porcentuales (*Cuadro 20*).

Gráfico 20. Tasa de abandono interanual del nivel primario. Educación Común. Años 2011 a 2015.

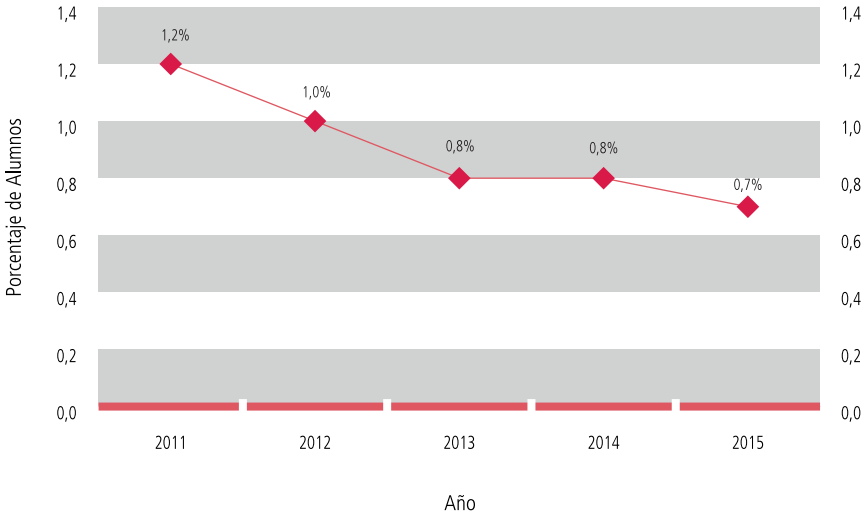

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Cuadro 20. Tasa de abandono interanual del nivel primario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2011-2015
Total	**1,2**	**1,0**	**0,8**	**0,8**	**0,7**	**-0,5**
1°	1,9	1,4	0,5	-0,1	0,1	-1,9
2°	0,5	0,6	0,8	1,2	1,1	0,5
3°	0,5	0,7	0,5	0,9	0,9	0,4
4°	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	0,0
5°	1,5	1,4	1,2	1,2	1,1	-0,3
6°	1,1	0,8	0,7	0,5	0,2	-0,9
7°	3,8	2,5	1,9	1,1	0,6	-3,2

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

La tasa de sobreedad del nivel asciende al 10% en 2016 con una notoria y sistemática disminución desde 2011, lo que representa un descenso de 9 puntos porcentuales, 19,3% en 2011 al 10,2% en 2016 (*Gráfico 21*).

Gráfico 21. Tasa de sobreedad del nivel primario. Educación Común. Años 2011 a 2016.

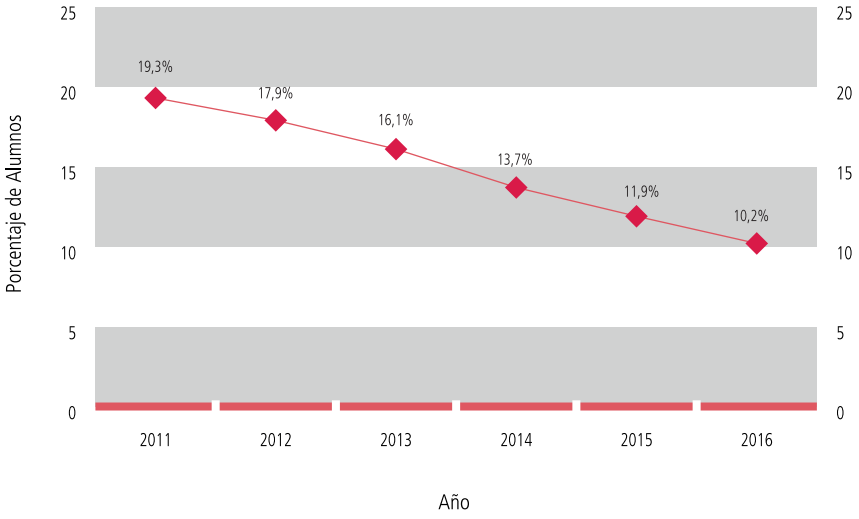

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Independientemente de los indicadores de proceso analizados, la sobreedad presenta una lógica distinta, ya que se trata de un fenómeno acumulativo. Por este motivo, se observan importantes brechas entre los valores de sobreedad del primer grado al último año del nivel tanto en 2011 (11,1% vs 27,3%) como en 2016 (2,6% vs 17,5%). Sin embargo, es posible advertir que el descenso de la sobreedad en el período analizado opera en todos los años o grados en puntos porcentuales similares. Esto seguramente se explica como resultado de la repitencia en general y, en el primer año en particular, fenómeno que va impactando gradualmente en los sucesivos años de estudio (*Cuadro 21*).

Cuadro 21. Tasa de sobreedad del nivel primario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2016. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2011-2015
Total	**19,3**	**17,9**	**16,1**	**13,7**	**11,9**	**10,2**	**-9,1**
1°	11,1	10,3	7,1	3,9	3,2	2,6	-8,5
2°	15,7	14,0	12,4	9,7	7,6	6,8	-8,9
3°	18,5	17,1	15,2	13,6	11,2	9,5	-9,1
4°	21,8	19,5	17,8	15,6	14,0	11,8	-10,0
5°	23,1	22,0	19,6	17,7	15,5	13,8	-9,3
6°	23,5	22,5	21,6	18,9	17,1	14,7	-8,8
7°	27,3	25,1	24,4	22,8	20,3	17,5	-9,8

Fuente:DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

4. NIVEL SECUNDARIO (EDUCACIÓN COMÚN)

4.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel

La Ley de Educación Nacional, define en su artículo 29 que: "La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria" y tiene como fin "habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios" (art. 30). Su duración varía entre 5 ó 6 años de acuerdo a la estructura elegida por cada jurisdicción para su sistema educativo (art. 134).

En cuanto a su organización, refiere que "se divide en dos ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo" (art. 31). Adicionalmente, señala que será resorte del Consejo Federal de Educación (CFE) fijar disposiciones para que se garantice en todas las jurisdicciones, entre otras cosas, la revisión de la estructura curricular, la existencia de tutores para acompañar las trayectorias educativas de los jóvenes, un mínimo de 25 horas reloj semanales y la creación de espacios extracurriculares para el desarrollo de actividades ligadas al arte, el deporte, la educación física (art. 32).

4.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes

El nivel secundario contaba con 11.678 unidades educativas a las cuales asistían 3.746.170 alumnos distribuidos en 151.832 secciones, con una dotación de 203.719 cargos y 6.328.593 horas cátedra para el sostenimiento del servicio.

A nivel nacional, el sector estatal es claramente mayor que el privado. Cerca de siete de cada diez tanto unidades educativas (67%) como alumnos (71%) pertenecíanal estado. La participación privada presentaba variaciones entre las distintas jurisdicciones. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la jurisdicción con un mayor desarrollo de este sector donde la mitad (50%) del total de alumnos asistían a dos tercios (69%) de las unidades educativas. Córdoba y la provincia de Buenos Aires contaban respectivamente con el 40% y el 34% de sus alumnos en escuelas privadas; en las demás provincias se observa un tamaño más acotado, siendo el extremo la provincia de Formosa donde solamente el 11% de los alumnos cursaban estudios en unidades educativas gestionadas por este sector de gestión (*Cuadro 22*).

Cuadro 22. Unidades educativas, alumnos, secciones, cargos y horas cátedra según jurisdicción. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal.

Jurisdicción	Absolutos					Porcentaje en estatal				
	Unid. Educ.	Alumnos	Secc.	Cargos	Hs. Cat.	Unid. Educ	Alum-nos	Secc.	Cargos	Hs. Cat.
Total País	**11.678**	**3.746.170**	**151.832**	**203.719**	**6.328.593**	**67%**	**71%**	**74%**	**77%**	**73%**
CABA	496	189.853	7.724	20.938	320.970	31%	50%	55%	72%	50%
Bs Aires	4.385	1.513.435	59.802	65.883	2.402.103	63%	66%	71%	74%	68%
Catamarca	172	42.638	2.235	3.088	104.184	88%	82%	87%	87%	89%
Córdoba	830	322.804	12.199	13.696	549.936	52%	60%	64%	66%	64%
Corrientes	258	103.837	4.024	6.798	168.596	69%	82%	82%	83%	81%
Chaco	310	103.294	4.212	4.968	182.007	77%	85%	86%	79%	87%
Chubut	142	55.493	2.333	4.763	107.058	77%	86%	87%	83%	88%
Entre Ríos	537	127.937	6.216	5.683	268.056	74%	76%	80%	78%	81%
Formosa	228	64.225	2.739	3.171	85.887	89%	90%	91%	91%	89%
Jujuy	187	66.469	2.654	3.661	109.850	80%	82%	84%	86%	82%
La Pampa	135	32.569	1.630	2.459	66.046	73%	75%	78%	77%	77%
La Rioja	189	31.095	1.459	1.621	65.471	89%	86%	86%	90%	88%
Mendoza	390	127.019	5.192	6.660	251.183	68%	77%	79%	84%	81%
Misiones	394	100.320	4.216	4.073	174.488	73%	78%	80%	72%	79%
Neuquén	129	48.460	2.096	4.157	91.576	74%	86%	86%	89%	85%
Río Negro	177	56.856	2.491	6.817	101.889	71%	80%	82%	79%	82%
Salta	394	125.207	5.015	3.946	214.071	76%	81%	83%	76%	82%
San Juan	284	70.313	2.621	3.013	107.601	84%	79%	77%	78%	76%
San Luis	235	46.686	1.986	5.265	59.152	85%	85%	86%	83%	86%
Santa Cruz	82	28.187	1.085	2.591	64.247	73%	86%	84%	88%	85%
Santa Fe	797	237.894	10.197	10.668	440.578	60%	69%	71%	75%	70%
S. del Estero	328	75.742	3.310	11.844	137.673	77%	75%	80%	90%	83%
Tucumán	560	159.435	5.633	6.221	218.806	76%	74%	75%	79%	75%
T. del Fuego	39	16.402	763	1.735	37.165	64%	72%	77%	81%	76%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

La mayor parte de las unidades educativas del nivel (90%) son completas; es decir, presentaban oferta para todos los años de estudio (ciclo básico y para el orientado[14]). Sólo 9,3% ofertaban exclusivamente ciclo básico mientras que el 0,6% solo ciclo orientado. Al desagregar los datos según sector, se observa que en la gestión privada casi la totalidad de las unidades educativas (96,8%) son completas mientras que en el sector estatal asciende a casi nueve de cada diez (*Cuadro 23 y Gráfico 22*).

14 La construcción del universo de unidades educativas del nivel secundario según ciclos se operacionaliza de la siguiente manera: Para el ciclo básico se consideran las unidades educativas que sólo contemplan los años de estudio 7, 8 y 9 en lo que refiere a la educación secundaria. Para el ciclo orientado las unidades educativas que sólo contemplan los años de estudio 10, 11, 12 y 13. Se incluyen las escuelas técnicas. Las que cuentan con ciclo básico y ciclo orientado tienen ambos ciclos. Algunas tienen como condición de ingreso una primaria de 6 años y otras primaria de 7 años. Se incluyen las escuelas técnicas.

Cuadro 23. Unidades educativas por ciclo de enseñanza según sector de gestión. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016.

Sector	Absolutos				Porcentajes			
	Total	Sólo Ciclo Básico	Sólo Ciclo Orientado	Ciclo Básico y Ciclo Orientado	Total	Sólo Ciclo Básico	Sólo Ciclo Orientado	Ciclo Básico y Ciclo Orientado
Total País	**11.678**	**1.091**	**73**	**10.514**	**100,0%**	**9,3%**	**0,6%**	**90,0%**
Estatal	7.789	993	46	6.750	100,0%	12,7%	0,6%	86,7%
Privado	3.889	98	27	3.764	100,0%	2,5%	0,7%	96,8%

Fuente: DIEE / SICE / DNPPE/ ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Gráfico 22. Unidades educativas por ciclo de enseñanza según sector de gestión. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En porcentaje.

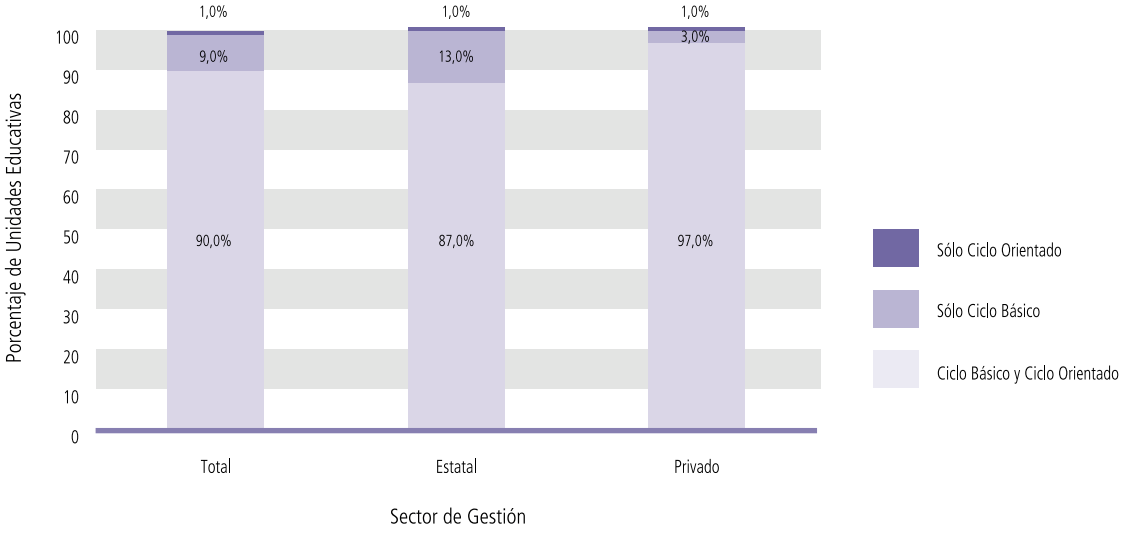

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Diecisiete jurisdicciones presentan porcentajes de unidades educativas completas (con oferta de ambos ciclos) superiores al 90%. Aún existen 7 jurisdicciones que tienen unidades con ciclo orientado exclusivamente. En la mayoría pocas, salvo San Luis, donde 21 de sus 235 unidades educativas, ofertan ciclo orientado (*Cuadro 24)*.

Cuadro 24. Unidades educativas por ciclo según jurisdicción.
Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondiente al sector estatal.

Jurisidcción	Absolutos				Porcentaje en estatal			
	Total	Sólo ciclo básico	Sólo ciclo orientado	C. básico y C. orientado	Total	Sólo ciclo básico	Sólo ciclo orientado	C. básico y C. orientado
Total País	**11.678**	**1.091**	**73**	**10.514**	**100%**	**13%**	**1%**	**87%**
CABA	496	6	-	490	100%	1%	-	99%
Buenos Aires	4.385	363	39	3.983	100%	11%	0%	88%
Catamarca	172	24	-	148	100%	16%	-	84%
Córdoba	830	14	-	816	100%	1%	-	99%
Corrientes	258	2	-	256	100%	1%	-	99%
Chaco	310	8	-	302	100%	2%	-	98%
Chubut	142	3	-	139	100%	1%	-	99%
Entre Ríos	537	26	1	510	100%	4%	0%	95%
Formosa	228	11	-	217	100%	4%	-	96%
Jujuy	187	3	-	184	100%	2%	-	98%
La Pampa	135	1	-	134	100%	1%	-	99%
La Rioja	189	85	2	102	100%	50%	1%	49%
Mendoza	390	5	-	385	100%	0%	-	100%
Misiones	394	14	1	379	100%	5%	0%	95%
Neuquén	129	2	-	127	100%	2%	-	98%
Río Negro	177	8	-	169	100%	4%	-	96%
Salta	394	62	1	331	100%	20%	0%	80%
San Juan	284	133	-	151	100%	56%	-	44%
San Luis	235	65	21	149	100%	32%	11%	58%
Santa Cruz	82	4	-	78	100%	3%	-	97%
Santa Fe	797	3	-	794	100%	0%	-	100%
S. del Estero	328	95	8	225	100%	36%	3%	61%
Tucumán	560	152	-	408	100%	36%	-	64%
T. del Fuego	39	2	-	37	100%	4%	-	96%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Cuadro 25. Alumnos por sector de gestión según ciclo y año de estudio.
Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondiente al sector estatal.

Ciclo	Año de estudio	Alumnos			Porcentaje estatal
		Total	Estatal	Privado	
TOTAL		**3.746.170**	**2.642.838**	**1.103.332**	**71%**
Básico	**Subtotal**	**2.103.305**	**1.527.293**	**576.012**	**73%**
	7	**542.370**	390.568	151.802	**72%**
	8	**845.292**	**623.815**	**221.477**	**74%**
	9	**715.643**	**512.910**	**202.733**	**72%**
Orientado	**Subtotal**	**1.642.865**	**1.115.545**	**527.320**	**68%**
	10	634.088	441.150	192.938	**70%**
	11	521.294	348.830	172.464	**67%**
	12	439.615	283.296	156.319	**64%**
	13 y 14	**47.868**	42.269	5.599	**88%**

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Del total de 151.832 secciones de la educación secundaria el 99% (149.922) revestían carácter de independientes. El 51% de ellas pertenece a los tres primeros años de estudio y el 48% al resto de los años de estudio hasta la finalización del nivel. Adicionalmente, 3.446 correspondían a secciones multinivel. La cantidad de secciones independientes desciende paulatinamente a medida que se avanza en el año de estudio, salvo entre el 7mo y el 8vo producto de las diferentes estructuras académicas. Del 8° al 12° año de estudio la cantidad de secciones disminuye un 31%, es decir, sólo se conservan 2 de cada 3 secciones existentes en el año de estudio 8 (*Cuadro 26)*.

Cuadro 26. Secciones por ciclo y año de estudio según tipo.
Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016.

Tipo de sección	Ciclo	Año de estudio	Absolutos	% Total
Total (1)			**151.832**	**100%**
Independientes	**Total Independientes**		**149.922**	**99%**
	Básico	**Subtotal**	**77.853**	**51%**
		7	19.465	13%
		8	30.663	20%
		9	27.725	18%
	Orientado	**Subtotal**	**72.069**	**48%**
		10	25.221	17%
		11	22.847	15%
		12	21.145	14%
		13 y 14	2.856	2%
Múltiples			**1.910**	**1%**
Multinivel (2)			**3.446**	**2%**

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.
Nota: (1): No se suman las secciones multinivel puesto que incluye también otros niveles / (2): Secciones de Inicial, Primaria y Secundaria básica o Primaria y Secundaria básica.

A nivel país, la educación secundaria presenta una relación de 25 alumnos por sección independiente, con mayor número de alumnos en el ciclo básico que en el orientado. El sector privado presenta secciones más numerosas que las estatales para ambos ciclos del nivel (*Cuadro 27*).

Cuadro 27. Relación alumnos/ secciones.
Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016.

Año de estudio	Total			Estatal			Privado		
	Alumnos	Sec.Independientes	Al / Secc	Alumnos	Sec.Independientes	Al / Secc	Alumnos	Sec.Independientes	Al / Secc
Total	**3.746.170**	**149.922**	**25**	**2.642.838**	**110.264**	**24**	**1.103.332**	**39.658**	**28**
7°	542.370	19.465	28	390.568	14.501	27	151.802	4.964	31
8°	845.292	30.663	28	623.815	23.258	27	221.477	7.405	30
9°	715.643	27.725	26	512.910	20.599	25	202.733	7.126	28
10°	634.088	25.221	25	441.150	18.395	24	192.938	6.826	28
11°	521.294	22.847	23	348.830	16.240	21	172.464	6.607	26
12°	439.615	21.145	21	283.296	14.718	19	156.319	6.427	24
13° y 14°	47.868	2.856	17	42.269	2.553	17	5.599	303	18

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

En cuanto a la cantidad de cargos en el nivel, casi la totalidad de los 199.573 existentes (98%) se ubicaban dentro de la planta funcional de las unidades educativas (*Cuadro 28*).

Cuadro 28. Cargos por pertenencia a planta según sector de gestión.
Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad.

Sector	Total	Dentro de la Planta Funcional	Fuera de la Planta Funcional
Total País	**203.719**	**199.573**	**4.146**
Estatal	157.671	156.342	1.329
Privado	46.048	43.231	2.817

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Cuadro 29. Horas cátedra por pertenencia a planta según sector de gestión.
Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad.

Sector	Total	Dentro de la Planta Funcional	Fuera de la Planta Funcional
Total País	6.328.593	6.248.321	80.272
Estatal	4.597.386	4.551.207	46.180
Privado	1.731.207	1.697.115	34.092

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

4.c. Indicadores de la educación secundaria

La tasa de promoción efectiva del nivel asciende al 79,8% en el año 2015. Desde el 2011 se registra un leve pero sostenido crecimiento que representa 2,3 puntos porcentuales al final de la serie considerada (*Gráfico 23*).

Gráfico 23. Tasa de promoción efectiva del nivel secundario. Educación Común. Años 2011 a 2015.

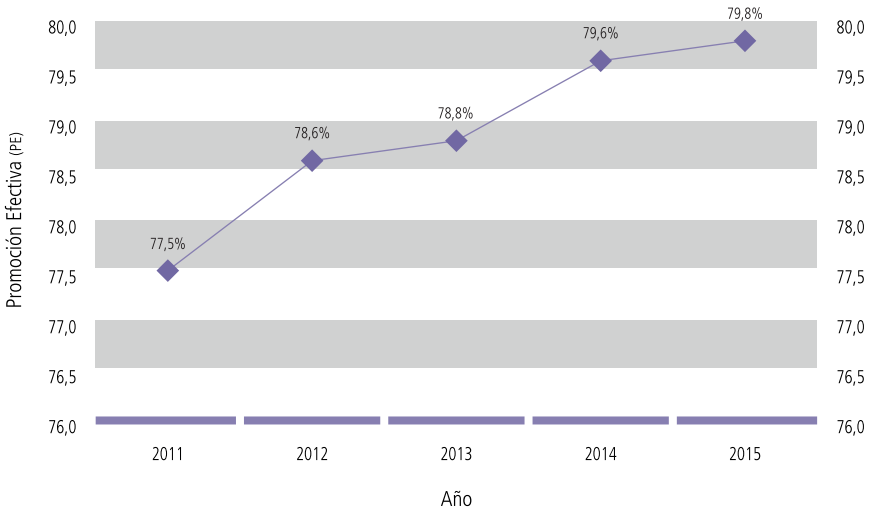

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Cuadro 30. Tasa de promoción efectiva del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	Años					Variación 2011-2015
	2011	2012	2013	2014	2015	
Total	**77,5**	**78,6**	**78,8**	**79,6**	**79,8**	**2,34**
1°	82,7	83,7	84,0	80,1	84,5	1,80
2°	72,1	73,6	74,6	76,1	75,5	3,33
3°	80,1	80,1	79,0	80,8	79,9	-0,21
4°	74,1	75,6	76,2	80,3	78,6	4,49
5°	83,4	84,3	84,9	82,6	85,4	2,00
6°	75,2	77,8	76,7	78,2	77,4	2,19

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Si bien se observan incrementos en la promoción efectiva a lo largo del período, la repitencia se mantiene casi en los mismos valores, oscilando entre el 10,9% en 2011 al 10% en 2015 (*Gráfico 24*). Las variaciones por año de estudio, muestran una disminución muy leve de este indicador a lo largo del período.

Gráfico 24. Tasa de repitencia del nivel secundario. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje.

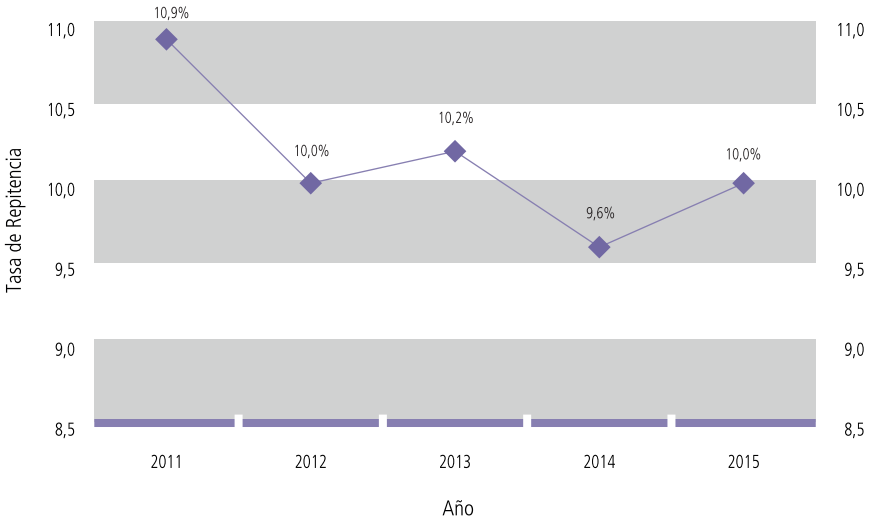

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Cuadro 31. Tasa de repitencia del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	Años					Variación 2011-2015
	2011	2012	2013	2014	2015	
Total	**10,9**	**10,0**	**10,2**	**9,6**	**10,0**	**-0,92**
1°	12,0	11,1	11,1	12,3	10,6	-1,37
2°	15,8	14,5	14,6	13,4	14,4	-1,44
3°	12,7	11,9	12,2	10,1	12,1	-0,58
4°	10,8	9,6	9,9	8,0	9,7	-1,09
5°	6,1	5,7	5,9	4,2	6,1	-0,08
6°	1,2	1,4	1,6	1,4	1,9	0,70

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Por último, el abandono –entendido como el porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente- muestra una tendencia también en descenso (Gráfico 25). El abandono es alto en toda la serie analizada, con valores en el orden del 10% y el 11%, similar a los de la repitencia. Desde 2011 se advierte un descenso de 1,4 puntos porcentuales. Nuevamente, la apertura por años de estudio, permite advertir valores más marcados en la variación (descendente en este caso) en el 4to año de estudio (*Cuadro 32*).

Gráfico 25. Tasa de abandono interanual del nivel secundario. Educación Común. Años 2011 a 2015.

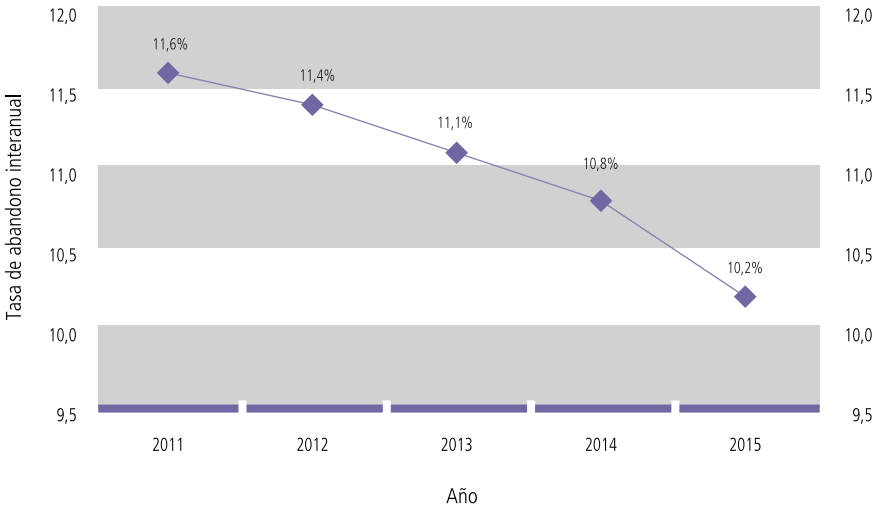

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Cuadro 32. Tasa de abandono interanual del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2011-2015
Total	**11,6**	**11,4**	**11,1**	**10,8**	**10,2**	**-1,42**
1°	5,3	5,3	5,0	7,7	4,9	-0,43
2°	12,1	12,0	10,8	10,4	10,2	-1,89
3°	7,2	8,0	8,8	9,1	8,0	0,79
4°	15,1	14,8	13,9	11,7	11,7	-3,39
5°	10,4	9,9	9,3	13,2	8,5	-1,92
6°	23,6	20,9	21,7	20,4	20,7	-2,89

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Para 2016, uno de cada tres alumnos matriculados en el nivel tiene una edad superior a la edad teórica en el año de estudio correspondiente. El porcentaje de alumnos con sobreedad del nivel secundario, registra un descenso de 6 puntos porcentuales, desde el 39% en 2011 al 33% en 2016 (*Gráfico 26*).

Gráfico 26. Tasa de sobreedad del nivel secundario. Educación Común. Años 2011 a 2016.

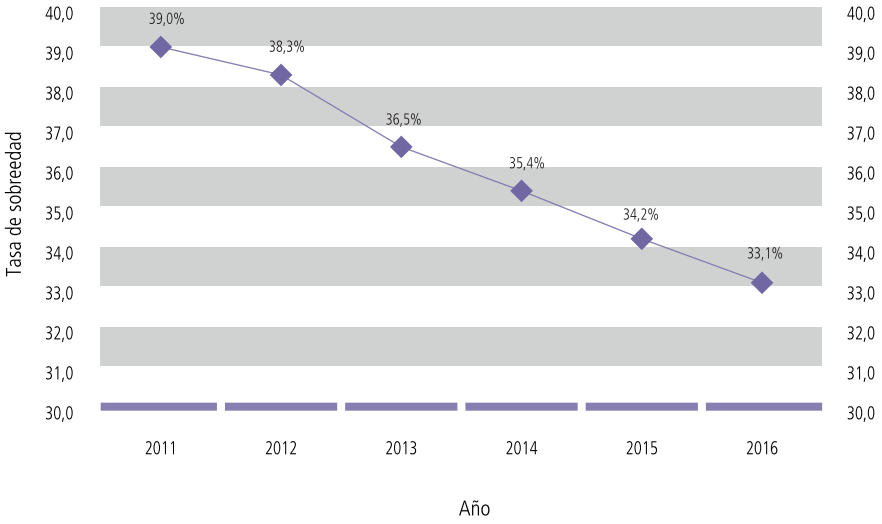

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

A diferencia del nivel primario, la sobreedad –atributo de tipo acumulativo- tiende a disminuir a lo largo del nivel producto del abandono.

Cuadro 33. Tasa de sobreedad del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2016. En porcentaje y variación en puntos porcentuales.

Año de estudio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2011-2016
Total	**39,0**	**38,3**	**36,5**	**35,4**	**34,2**	33,1	**-5,8**
1°	36,0	35,3	33,2	32,8	30,1	28,8	-7,2
2°	41,6	40,8	38,7	37,7	37,0	34,9	-6,7
3°	40,4	40,4	38,6	37,0	36,3	36,2	-4,2
4°	41,9	41,5	39,8	37,9	36,3	35,8	-6,1
5°	36,7	36,4	34,9	34,2	32,9	31,6	-5,0
6°	32,8	30,9	29,7	29,6	29,0	28,0	-4,8

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

La tasa de egreso del nivel secundario asciende al 48%. Esto implica, que más de la mitad de los estudiantes que iniciaron sus estudios en este nivel, no egresa. A nivel jurisdiccional, los extremos se observan en La Rioja donde egresa el 68,2% y la provincia de San Juan donde sólo el 39,8% de los estudiantes secundarios finaliza el nivel (*Gráfico 27*).

Gráfico 27. Tasa de egreso del nivel secundario. Educación Común. Año 2015. En porcentaje.

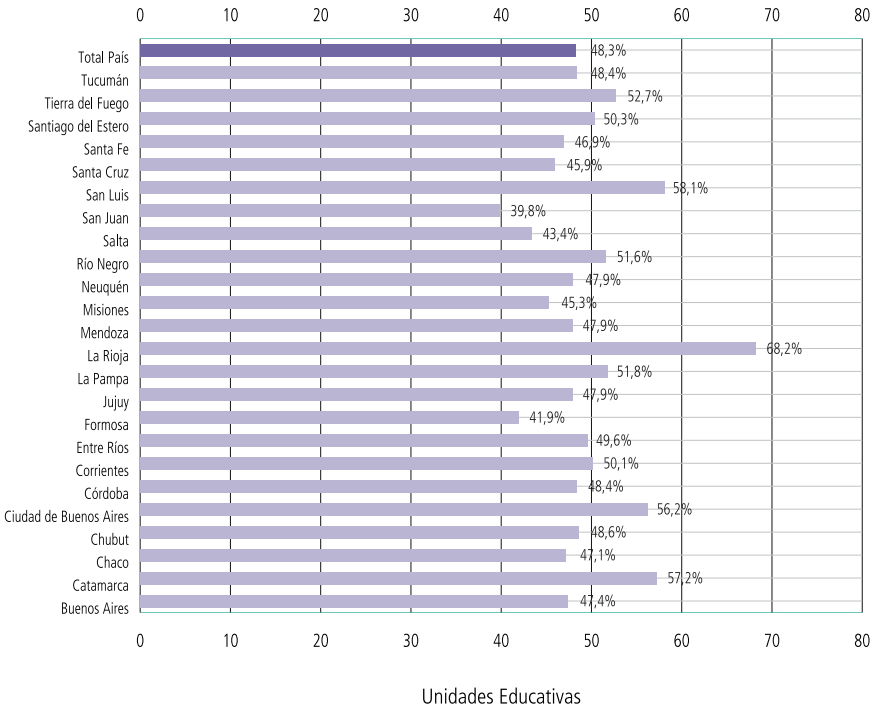

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Sin embargo, desde el año lectivo 2011, se observa un leve pero sostenido aumento del egreso que alcanza los seis puntos porcentuales al finalizar la serie analizada (*Gráfico 28*).

Gráfico 28. Tasa de Egreso del nivel secundario. Educación Común. Años 2011 a 2015.

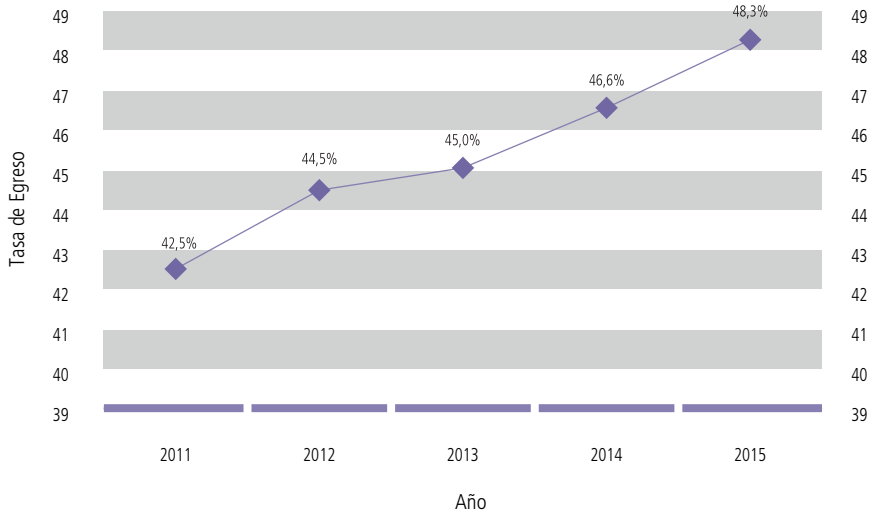

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

5. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO (EDUCACIÓN COMÚN)

5.a. Breve descripción de las normativas que regulan el nivel

La Educación Superior comprende Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados autorizados, y a los Institutos de Educación Superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada (art. 34, LEN).

Los Institutos de Educación Superior brindan oferta educativa de formación docente y/o de formación técnico profesional. Por sus características este nivel está regulado por normativas de distintas índole. La LEN dispone en el art.35 que la Educación Superior será regulada por la Ley de Educación Superior Nº 24.521, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y por las disposiciones de la LEN en lo que respecta a los Institutos de Educación Superior.

El gobierno y la organización de la educación superior no universitaria es responsabilidad de las jurisdicciones en sus respectivos ámbitos de competencia, así como el dictado de normas que regulen la creación, competencia, modificación y cese de instituciones y el establecimiento de las condiciones a que se ajustará su funcionamiento[15]. El Estado nacional podrá apoyar programas de educación superior no universitaria, que se caractericen por la singularidad de su oferta, por su sobresaliente nivel de excelencia, por su carácter experimental y/o por su incidencia local o regional (art.16).

La misma ley establece funciones básicas para las instituciones de educación superior no universitaria: formar y capacitar para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema educativo; proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico-profesionales y artísticas. Las mismas deberán estar vinculadas a la vida cultural y productiva local y regional.

Por su parte, la Ley de Educación Nacional (art. 36 y 37), dispone que, el Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, es responsable de establecer las políticas, los mecanismos de regulación y los criterios de evaluación y de articulación. Del mismo modo establece que el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia.

La formación superior técnica se regula por las disposiciones de la Ley Nº 26.058 (2005). La misma establece que la Educación Técnico Profesional de nivel medio y de nivel superior no universitario tiene como propósitos específicos, formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias; contribuir al desarrollo integral de los alumnos y las alumnas, y proporcionarles condiciones para el crecimiento personal, laboral y comunitario, en el marco de una educación técnico profesional continua y permanente; desarrollar procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo, la investigación

15 Ley 24.521.

y la producción, la complementación teórico- práctico en la formación, la formación ciudadana, la humanística general y la relacionada con campos profesionales específicos; desarrollar trayectorias de profesionalización que garanticen a los alumnos y alumnas el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida (art.7).

Respecto a la formación docente la LEN establece que tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa (art.71). Señala que es parte constitutiva del nivel de Educación Superior y tiene como funciones, entre otras, la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa (art.72).

La formación docente se estructura en dos ciclos, una formación básica común, centrada en los fundamentos de la profesión docente y el conocimiento y reflexión de la realidad educativa y, una formación especializada, para la enseñanza de los contenidos curriculares de cada nivel y modalidad (art.75).

Asimismo, establece que la formación docente para el Nivel Inicial y Primario tendrá cuatro años de duración y se introducirán formas de residencia, según las definiciones establecidas por cada jurisdicción y de acuerdo con la reglamentación de la LEN.

5.b. Cantidad de unidades educativas, alumnos y cargos docentes

El nivel superior no universitario estaba conformado por 2.266 unidades educativas donde cursaban 961.048 alumnos. El 92% (886.226) asistían a carreras de grado y el resto en carreras de posgrado y/o postítulos.

El servicio educativo se prestaba, a 2016, mediante 30 mil cargos docentes, la mayoría de ellos incluidos en las respectivas Planta Orgánico Funcionales (95%) y el resto fuera de la misma. Asimismo el servicio se provee de una masa total de casi un millón y medio de horas cátedra, también la mayoría incluidas en las respectivas POF (*Cuadro 34*).

Cuadro 34. Unidades educativas, alumnos, cargos y horas cátedra del nivel Superior no universitario por jurisdicción. Total País. Año 2016. En cantidad.

Jurisdicción	Unidades educativas	Alumnos	Cargos		Horas catedra	
			Dentro de la Planta Orgánica Funcional	Fuera de la Planta Orgánica Funcional	Dentro de la Planta Orgánica Funcional	Fuera de la Planta Orgánica Funcional
Total País	**2.266**	**961.048**	**28.889**	**1.502**	**1.461.744**	**73.064**
CABA	269	107.836	3.962	463	136.222	6.300
Buenos Aires	602	247.746	6.294	197	404.822	37.609
Catamarca	26	16.277	404	22	34.518	0
Córdoba	214	79.137	3.146	5	126.347	284
Corrientes	58	41.122	1.365	26	65.729	2.613
Chaco	83	58.744	928	93	53.629	535
Chubut	32	12.012	536	19	50.879	104
Entre Ríos	99	26.857	708	26	40.402	2.592
Formosa	39	14.216	349	12	22.780	360
Jujuy	34	28.160	707	36	36.038	2.510
La Pampa	19	7.431	136	66	7.609	25
La Rioja	39	10.559	357	23	29.091	40
Mendoza	79	44.105	834	40	76.992	3.636
Misiones	107	31.846	669	22	34.909	1.982
Neuquén	43	16.812	1.017	170	27.161	3.129
Río Negro	42	18.588	1.451	118	20.269	6.744
Salta	79	45.041	1.388	4	64.503	152
San Juan	35	11.230	351	108	20.000	1.969
San Luis	12	6.220	633	7	15.061	2.138
Santa Cruz	8	5.072	78	0	18.218	0
Santa Fe	197	68.197	1.353	1	86.673	300
Santiago del Estero	64	25.084	1.406	44	36.436	34
Tucumán	80	33.799	672	0	39.818	8
Tierra del Fuego	6	4.957	145	0	13.638	0

Fuente: DiNIEE / SICE / MEyD sobre la base de Relevamiento Anual / DiNIECE.

La oferta se organizaba en unidades educativas que brindan formación exclusivamente docente o técnico profesional, o bien aquellas con ambos tipos de formación. En el país, considerado globalmente, algo más de una cuarta parte de las unidades educativas brindaban exclusivamente formación docente y un 40% formación técnico profesional exclusivamente. El resto brinda oferta de ambos tipos de formación (*Cuadro 35*).

Cuadro 35. Unidades educativas por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

JURISDICCION	TOTAL	Participación porcentual de cada tipo de formación			
		Exclusivamente Docente	Exclusivamente Técnico Profesional	Ambos tipos	Sin discriminar
Total País	**2.266**	**26,3**	**40,2%**	**32,7%**	**0,7%**
CABA	269	17,5	65,1%	16,7%	4,5%
Buenos Aires	602	27,6	32,7%	37,7%	0,0%
Catamarca	26	15,4	19,2%	65,4%	0,0%
Córdoba	214	32,2	36,9%	30,8%	0,0%
Corrientes	58	10,3	37,9%	51,7%	0,0%
Chaco	83	30,1	37,3%	32,5%	0,0%
Chubut	32	18,8	43,8%	37,5%	0,0%
Entre Ríos	99	36,4	29,3%	34,3%	0,0%
Formosa	39	15,4	20,5%	64,1%	0,0%
Jujuy	34	5,9	61,8%	32,4%	0,0%
La Pampa	19	47,4	26,3%	26,3%	0,0%
La Rioja	39	59,0	23,1%	17,9%	0,0%
Mendoza	79	20,3	35,4%	44,3%	0,0%
Misiones	107	15,0	65,4%	19,6%	0,0%
Neuquén	43	39,5	41,9%	18,6%	0,0%
Río Negro	42	14,3	69,0%	16,7%	0,0%
Salta	79	12,7	25,3%	62,0%	0,0%
San Juan	35	31,4	37,1%	31,4%	0,0%
San Luis	12	50,0	25,0%	25,0%	0,0%
Santa Cruz	8	12,5	50,0%	37,5%	0,0%
Santa Fe	197	21,8	42,6%	34,5%	1,0%
Santiago del Estero	64	60,9	17,2%	21,9%	0,0%
Tucumán	80	38,8	41,3%	20,0%	0,0%
Tierra del Fuego	6	33,3	50,0%	16,7%	0,0%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

A diferencia de lo que ocurre en los restantes niveles y modalidades de enseñanza del sistema educativo, en el superior no universitario y en el país considerado en conjunto, la oferta educativa es mayoritariamente privada. Sin embargo el sector estatal también presenta una importante participación relativa dado que el 47,4% de las unidades educativas son gestionadas por el Estado. La participación privada es más notoria en las unidades educativas que brindan exclusivamente formación técnico profesional (casi el 70% de las unidades educativas).

Sin embargo, respecto a lo anterior, se advierten diferencias muy considerables entre las jurisdicciones. En algunas la participación estatal es mayoritaria y casi exclusiva y en otras es minoritaria. Los casos extremos son La Rioja donde el 89,7% de la oferta educativa es estatal y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde sólo el 28,3% lo es (*Cuadro 36*).

Cuadro 36. Unidades educativas por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondientes al sector estatal.

Jurisdicción	Total	Cantidad de UE por tipo de formacion				Total	Participación porcentual estatal			
		Exc. Docente	Exc. T. Profesional	Ambos tipos	Sin discriminar		Exc. Docente	Exc. T. Profesional	Ambos tipos	Sin discriminar
Total País	**2.266**	**597**	**911**	**742**	**16**	**47,4%**	**48,9%**	**31,1%**	**65,2%**	**87,5%**
CABA	269	47	175	45	2	28,3%	46,8%	22,9%	26,7%	100,0%
Buenos Aires	602	166	197	227	12	52,7%	44,0%	34,0%	73,1%	91,7%
Catamarca	26	4	5	17	0	69,2%	0,0%	60,0%	88,2%	0,0%
Córdoba	214	69	79	66	0	38,3%	33,3%	30,4%	53,0%	0,0%
Corrientes	58	6	22	30	0	55,2%	66,7%	18,2%	80,0%	0,0%
Chaco	83	25	31	27	0	50,6%	80,0%	16,1%	63,0%	0,0%
Chubut	32	6	14	12	0	56,3%	50,0%	28,6%	91,7%	0,0%
Entre Ríos	99	36	29	34	0	50,5%	47,2%	27,6%	73,5%	0,0%
Formosa	39	6	8	25	0	69,2%	66,7%	12,5%	88,0%	0,0%
Jujuy	34	2	21	11	0	35,3%	50,0%	14,3%	72,7%	0,0%
La Pampa	19	9	5	5	0	52,6%	66,7%	60,0%	20,0%	0,0%
La Rioja	39	23	9	7	0	89,7%	91,3%	88,9%	85,7%	0,0%
Mendoza	79	16	28	35	0	34,2%	12,5%	21,4%	54,3%	0,0%
Misiones	107	16	70	21	0	43,9%	62,5%	40,0%	42,9%	0,0%
Neuquén	43	17	18	8	0	46,5%	88,2%	11,1%	37,5%	0,0%
Río Negro	42	6	29	7	0	54,8%	83,3%	41,4%	85,7%	0,0%
Salta	79	10	20	49	0	62,0%	20,0%	45,0%	77,6%	0,0%
San Juan	35	11	13	11	0	42,9%	54,5%	46,2%	27,3%	0,0%
San Luis	12	6	3	3	0	33,3%	0,0%	66,7%	66,7%	0,0%
Santa Cruz	8	1	4	3	0	75,0%	100,0%	75,0%	66,7%	0,0%
Santa Fe	197	43	84	68	2	43,7%	39,5%	32,1%	60,3%	50,0%
S. del Estero	64	39	11	14	0	56,3%	59,0%	18,2%	78,6%	0,0%
Tucumán	80	31	33	16	0	45,0%	51,6%	39,4%	43,8%	0,0%
T. del Fuego	6	2	3	1		83,3%	50,0%	100,0%	100,0%	0,0%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

La mayoría (58,5%) del alumnado cursa carreras de grado de formación docente y un 41% carreras de formación técnico-profesional. Aunque con diferentes participaciones porcentuales el predominio de la elección de carreras de formación docente entre el alumnado se repite en casi en la totalidad de las provincias. Constituyen excepciones, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Misiones y Tierra del Fuego, donde la mayor parte del alumnado de SNU elige carreras de formación técnico-profesional (*Cuadro 37*).

Cuadro 37. Alumnos en carreras de grado por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

Jurisdicción	Total	Tipo de formación		
		Exclus. docente	Exclus. Técnico profesional	Ambos tipos de formación
Total País	**886.226**	**58%**	**41%**	**0%**
CABA	101.070	32%	68%	0%
Buenos Aires	232.347	64%	35%	1%
Catamarca	15.535	74%	26%	0%
Córdoba	74.152	39%	61%	0%
Corrientes	32.931	67%	32%	1%
Chaco	49.994	77%	22%	1%
Chubut	11.659	70%	30%	0%
Entre Ríos	25.592	76%	24%	0%
Formosa	12.012	78%	22%	0%
Jujuy	26.215	52%	48%	0%
La Pampa	5.625	73%	27%	0%
La Rioja	8.250	84%	16%	0%
Mendoza	41.835	57%	43%	0%
Misiones	29.013	46%	54%	0%
Neuquén	15.022	62%	37%	1%
Río Negro	14.469	57%	43%	0%
Salta	41.044	60%	40%	0%
San Juan	8.776	70%	30%	0%
San Luis	6.220	68%	32%	0%
Santa Cruz	3.677	66%	34%	0%
Santa Fe	68.197	54%	46%	0%
Santiago del Estero	24.851	92%	8%	0%
Tucumán	32.783	60%	40%	0%
Tierra del Fuego	4.957	39%	61%	0%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

De los 886.226 alumnos que cursaban carreras de grado, más de dos tercios de ellos asistían a establecimientos educativos de gestión estatal. Al respecto se observa un comportamiento muy disímil según tipo de formación. Por otro lado, mientras cerca del 80% del alumnado de formación docente estudia en establecimientos estatales, el 50% del alumnado de formación técnico profesional corresponde al sector estatal. La Ciudad de Buenos Aires, dada las características propias de su amplia oferta, es la única jurisdicción donde la mayor parte del alumnado de este nivel asistía a establecimientos gestionados por el sector privado. Se advierte que esta situación está determinada por lo que ocurre en la formación técnico profesional donde sólo el 28% asistían a establecimientos estatales. Entre los que cursan formación docente el 80% concurrían a establecimientos estatales (*Cuadro 38*).

Cuadro 38. Alumnos de grado por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondiente a estatal.

Jurisdicción	Cantidad de alumnos por tipo de formación				Participación porcentual estatal			
	Total	Exclus. docente	Exclus Técnico profesional	Ambos tipos de formación	Total	Exclus. docente	Exclus. Técnico profesional	Ambos tipos de formación
Total País	**886.226**	**518.022**	**364.769**	**3.435**	**67%**	**80%**	**50%**	**73%**
CABA	101.070	32.658	68.412	-	45%	80%	28%	-
Buenos Aires	232.347	148.856	80.954	2.537	74%	80%	64%	85%
Catamarca	15.535	11.480	4.055	-	89%	92%	81%	-
Córdoba	74.152	29.046	45.106	-	54%	60%	51%	-
Corrientes	32.931	22.112	10.646	173	84%	94%	66%	0%
Chaco	49.994	38.413	11.038	543	79%	90%	43%	28%
Chubut	11.659	8.164	3.474	21	83%	94%	56%	100%
Entre Ríos	25.592	19.569	6.023	-	74%	78%	60%	-
Formosa	12.012	9.413	2.599	-	83%	91%	57%	-
Jujuy	26.215	13.578	12.637	-	57%	90%	21%	-
La Pampa	5.625	4.092	1.533	-	71%	84%	34%	-
La Rioja	8.250	6.914	1.336	-	98%	98%	97%	-
Mendoza	41.835	23.784	18.051	-	73%	80%	65%	-
Misiones	29.013	13.453	15.560	-	37%	50%	25%	-
Neuquén	15.022	9.292	5.569	161	60%	83%	19%	100%
Río Negro	14.469	8.235	6.234	-	69%	97%	33%	-
Salta	41.044	24.736	16.308	-	66%	74%	53%	-
San Juan	8.776	6.131	2.645	-	56%	67%	30%	-
San Luis	6.220	4.257	1.963	-	77%	68%	96%	-
Santa Cruz	3.677	2.442	1.235	-	89%	94%	78%	-
Santa Fe	68.197	36.810	31.387	-	72%	80%	62%	-
Santiago del Estero	24.851	22.840	2.011	-	67%	70%	38%	-
Tucumán	32.783	19.818	12.965	-	62%	70%	51%	-
Tierra del Fuego	4.957	1.929	3.028	-	94%	85%	100%	-

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

5.c. Docentes en formación

En esta sección se informa acerca del número de alumnos que cursan carreras de formación docente en todo el país en los institutos superiores, por ello puede considerárselos como docentes en formación. Sin embargo resulta necesario señalar que si bien la mayoría de los docentes que son formados para desempeñarse en los niveles inicial, primario o secundario asisten a este tipo de instituciones educativas, también algunos son formados en instituciones universitarias y no están aquí contemplados. En 2016, en el país, algo más de 500 mil alumnos cursaban carreras de grado de formación docente

(Cuadro 39). La mayoría de ellos (el 63%), cursaba carreras que forman en áreas disciplinares específicas que los habilita para ejercer en el nivel secundario, un 22% estudia para ejercer en el nivel primario y un 15% en el nivel inicial. La participación estatal en la formación docente era de casi el 80% del total de alumnos. Ascendía al 85% en aquellas carreras para ser docente de primaria. Se observa una menor participación estatal (77%) respecto a las que forman para el ejercicio del nivel inicial y primario, en aquellas carreras que habilitan para el nivel secundario y otras disciplinas (*Cuadro 39*).

Cuadro 39. Alumnos de grado en unidades de formación exclusivamente docente por sector de gestión. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

Disciplina	Total Alumnos	Distribución Porcentual	Sector de gestión		
			Total	Estatal	Privado
Total	**518.022**	**100%**	**100%**	**79,6%**	**20,4%**
Inicial	**77.889**	**15%**	100%	79,6%	20,4%
Primario	**113.741**	**22%**	100%	85,3%	14,7%
Formación en disciplina	**326.392**	**63%**	**100%**	**77,6%**	**22,4%**

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Se advierte así la fundamental importancia del sector estatal en la atención del alumnado que decide formarse para la docencia. Esto es así en el país considerado globalmente como en cada una de las jurisdicciones provinciales y en todos los tipos de carreras. En algunas la participación estatal es exclusiva (*Cuadro 40*).

Cuadro 40. Alumnos de nivel superior en unidades educativas de formación exclusivamente docente por tipo de formación. Participación porcentual del sector estatal. Año 2016.

Jurisdicción	Cantidad de alumnos			Porcentaje en estatal		
	Inicial	Primario	Formación en disciplinas	Inicial	Primario	Formación en disciplinas
Total País	**77.889**	**113.741**	**326.392**	**80%**	**85%**	**78%**
CABA	6.971	5.252	20.435	82%	81%	79%
Buenos Aires	25.383	27.444	96.029	79%	84%	79%
Catamarca	1.231	2.148	8.101	90%	91%	92%
Córdoba	5.618	6.419	17.009	55%	61%	61%
Corrientes	2.769	4.188	15.155	96%	100%	92%
Chaco	5.254	11.046	22.113	98%	97%	84%
Chubut	1.383	1.471	5.310	100%	94%	93%
Entre Ríos	2.040	4.774	12.755	60%	84%	78%
Formosa	880	2.764	5.769	100%	97%	86%
Jujuy	1.624	2.560	9.394	96%	94%	88%
La Pampa	600	1.709	1.783	100%	95%	69%
La Rioja	485	1.557	4.872	100%	100%	97%
Mendoza	4.489	5.654	13.641	75%	80%	82%
Misiones	1.453	4.225	7.775	72%	88%	25%
Neuquén	1.312	3.342	4.638	100%	100%	66%
Río Negro	1.301	2.561	4.373	100%	100%	94%
Salta	2.721	5.288	16.727	72%	96%	68%
San Juan	1.062	1.564	3.505	71%	76%	62%
San Luis	239	1.293	2.725	0%	92%	62%
Santa Cruz	895	138	1.409	100%	100%	90%
Santa Fe	5.321	9.724	21.765	81%	71%	84%
Santiago del Estero	2.467	5.431	14.942	57%	77%	70%
Tucumán	1.848	2.856	15.114	71%	73%	69%
Tierra del Fuego	543	333	1.053	64%	71%	100%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

6. LA EDUCACIÓN ESPECIAL

6.a. Breve descripción de las normativas que regulan la modalidad

La LEN establece como uno de sus fines y objetivos el de "Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos" (Art. 11, Inc.11). La educación especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común.

6.b. Cantidad de unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra

La modalidad especial estaba conformada por un total de 1.807 unidades educativas y 1.903 unidades de servicio, a las que asistían 115.917 niños y niñas. La oferta de la modalidad contaba con un total de 54.312 cargos docentes correspondientes tanto a las plantas funcionales, como a las no funcionales y 34.210 horas cátedra.

El cuadro 41 muestra la cantidad total de unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos y horas cátedra y el porcentaje correspondiente al sector estatal. El 76% de las unidades educativas de todo el país son gestionadas por el estado, comprendiendo a su vez al 76% del total de alumnos y el 75% de los cargos docentes. En cuanto a las horas cátedra, el 57% correspondía al sector estatal.

Cuadro 41. Unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra por jurisdicción. Educación Especial. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal.

Jurisdicción	Cantidad					Porcentaje en estatal				
	Unidades educativas	Unidades de servicio	Alumnos	Cargos docentes	Horas Cátedra	Unidades educativas	Unidades de servicio	Alumnos	Cargos docentes	Horas Cátedra
Total País	**1.807**	**1.903**	**115.917**	**54.312**	**34.210**	**76%**	**77%**	**76%**	**75%**	**57%**
CABA	84	84	7.628	5.008	8.368	55%	55%	59%	65%	0%
Buenos Aires	644	662	51.163	22.593	2.904	72%	73%	78%	74%	29%
Catamarca	20	20	827	461	-	95%	95%	89%	89%	-
Córdoba	100	122	7.221	2.634	2.985	58%	66%	64%	65%	58%
Corrientes	63	63	3.712	1.101	481	84%	84%	66%	58%	47%
Chaco	71	83	3.425	1.753	462	73%	75%	71%	69%	96%
Chubut	31	32	1.165	799	864	94%	94%	100%	96%	100%
Entre Ríos	80	80	3.231	1.560	615	60%	60%	54%	51%	90%
Formosa	26	34	790	630	-	100%	100%	100%	100%	-
Jujuy	33	35	1.922	874	-	70%	66%	63%	58%	-
La Pampa	32	32	665	1.327	18	84%	84%	81%	94%	0%
La Rioja	12	12	405	242	130	100%	100%	100%	100%	100%
Mendoza	75	77	5.083	1.668	4.812	87%	87%	86%	84%	86%
Misiones	72	79	4.028	709	9.347	82%	84%	85%	79%	86%
Neuquén	54	54	1.749	1.411	-	96%	96%	97%	98%	-
Río Negro	33	34	2.067	1.534	300	97%	97%	98%	99%	100%
Salta	45	49	3.463	1.715	164	73%	71%	72%	77%	100%
San Juan	36	40	2.140	1.206	546	78%	80%	92%	54%	0%
San Luis	17	20	974	281	303	88%	90%	83%	88%	100%
Santa Cruz	26	26	988	1.184	109	92%	92%	99%	94%	90%
Santa Fe	143	146	6.430	3.058	257	82%	82%	84%	79%	65%
S. del Estero	39	40	2.374	1.016	71	69%	70%	63%	55%	72%
Tucumán	61	69	3.905	1.224	-	84%	86%	70%	74%	-
T. del Fuego	10	10	562	324	1.474	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

En relación a los cargos docentes, el 64% correspondía a la función frente a alumnos y un 11% para actividades de apoyo (*Cuadro 42*).

Cuadro 42. Cargos docentes según función.
Educación Especial. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

POF	Función	Cargos	Dist. Porcentual
Total Cargos		**54.312**	100%
Dentro de la Planta Funcional	Dirección	3.957	7%
	Frente a alumnos	34.882	64%
	Equipo Interdisciplinario	7.244	13%
	Apoyo	5.876	11%
Fuera de la Planta Funcional		2.353	4%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

6.c. Indicadores de la educación especial

La Resolución 155 (CFE) establece, entre otros, que la cartera educativa nacional en acuerdo con el Consejo Federal de Educación garantizará la integración de los/as alumnos/as con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de las personas.

A 2016, 86.942 asistían a establecimientos de la educación común y de adultos mediante un acompañamiento de docentes de la modalidad especial. El gráfico 9 muestra la distribución porcentual del total de alumnos integrados según tipo de discapacidad.

Gráfico 29. Alumnos integrados a la Educación Común y de Adultos por discapacidad.
Año 2016. En porcentajes.

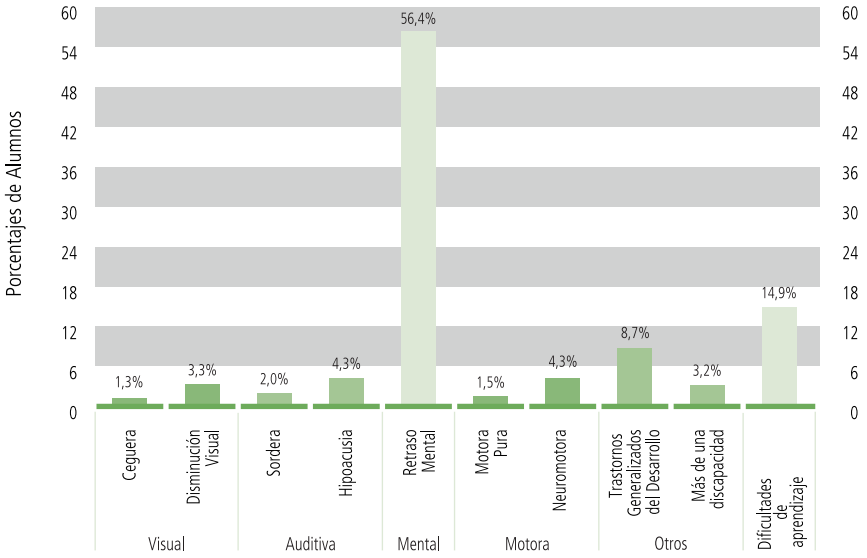

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

De los 86.942 alumnos integrados, el 88% asistía a ofertas de la educación común (el 60% en el nivel primario) y el 12% restante a la educación de adultos (5,3% en primario adultos) (*Gráfico 30*).

Gráfico 30. Alumnos integrados a la Educación Común y de Adultos por tipo de educación y nivel de enseñanza. Educación Especial. Año 2016. En porcentajes.

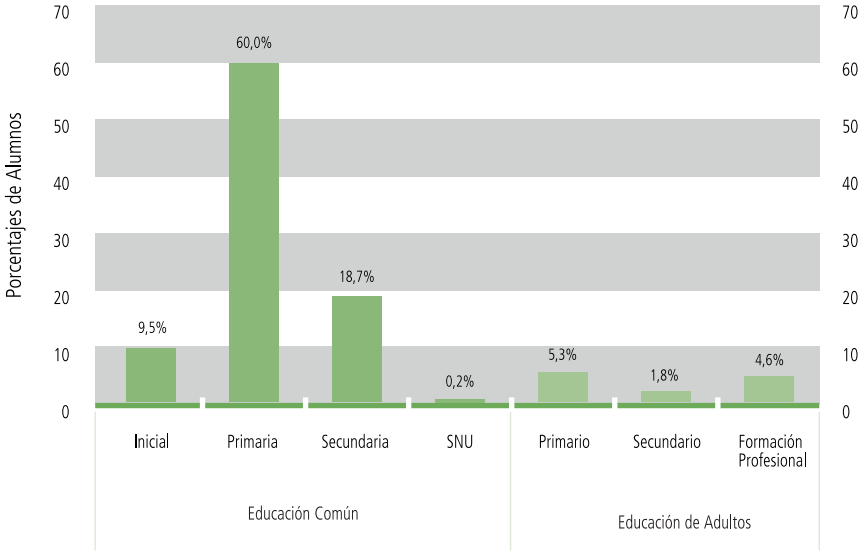

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

7. LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

7.a. Breve descripción de las normativas que regulan la modalidad

La LEN reconoce a la educación de adultos como una modalidad educativa. Dicha normativa la denomina como Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente así como la de brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

Los objetivos son: a) Brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personalesde la población destinataria; b) Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática; c) Mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral; d) Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos la equidad de género y la diversidad cultural; e) Promover la inclusión de adultos/as mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanentes; f) Diseñar una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura; g) Otorgar certificaciones parciales y acreditar los saberes adquiridos a través de la experiencia laboral; h) Implementar sistemas de créditos y equivalencias que permitan y acompañen la movilidad de los/as participantes; i) Desarrollar acciones educativas presenciales y/o a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados; j) Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes y k) Promover el acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías.

Nivel primario en la modalidad para jóvenes y adultos

7.b. Cantidad de unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra. Nivel primario de jóvenes y adultos

El nivel primario de esta modalidad educativa, estaba conformado por un total de 2.287 unidades educativas y 4.691 unidades de servicio a las que asistían 171.859 jóvenes y adultos. La oferta contemplaba 15.687 cargos docentes correspondientes a las plantas funcionales.

El cuadro 43 muestra la cantidad total de unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra del nivel y el porcentaje correspondiente al sector estatal. El 98% de las unidades educativas de todo el país eran gestionadas por el Estado, comprendiendo a su vez al 99% del total de alumnos que asistíanal nivel primario de adultos. En correspondencia con estos datos, tanto los cargos como las horas cátedra, en el sector estatal ascienden al 99%, respectivamente. Al analizar el comportamiento por jurisdicciones, se observa, a diferencia de otros niveles y modalidades, que en todas las provincias la oferta es casi exclusivamente estatal.

Cuadro 43. Unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos y horas cátedra según jurisdicción. Educación de Adultos. Nivel Secundario. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal.

Jurisdicción	Cantidad					Porcentaje en estatal				
	Unidades educativas	Unidades de servicio	Alumnos	Cargos docentes	Horas Cátedra	Unidades educativas	Unidades de servicio	Alumnos	Cargos docentes	Horas Cátedra
Total País	**2.287**	**4.691**	**171.859**	**15.687**	**10.103**	**98%**	**99%**	**99%**	**99%**	**99%**
CABA	90	214	5.150	784	41	92%	97%	96%	96%	100%
Buenos Aires	610	1.141	74.801	5.425	653	100%	100%	100%	100%	100%
Catamarca	25	25	627	106	51	100%	100%	100%	100%	100%
Córdoba	266	316	6.062	542	244	99%	99%	99%	99%	100%
Corrientes	64	87	4.030	350	-	97%	98%	98%	95%	-
Chaco	151	425	10.982	976	-	96%	99%	97%	97%	-
Chubut	29	32	1.726	290	56	100%	100%	100%	100%	100%
Entre Ríos	93	192	5.148	465	477	95%	97%	97%	96%	100%
Formosa	45	168	3.885	328	-	100%	100%	100%	100%	-
Jujuy	37	38	1.879	246	-	100%	100%	100%	100%	-
La Pampa	46	46	495	92	36	100%	100%	100%	100%	100%
La Rioja	63	77	1.484	124	-	100%	100%	100%	100%	-
Mendoza	137	276	5.638	582	4.498	99%	99%	99%	99%	100%
Misiones	127	157	9.534	967	2.170	94%	95%	99%	97%	98%
Neuquén	43	63	2.205	241	22	91%	94%	95%	93%	100%
Río Negro	39	187	3.102	421	23	92%	98%	95%	94%	96%
Salta	40	41	6.754	561	56	100%	100%	100%	100%	100%
San Juan	51	144	3.696	296	-	98%	99%	99%	99%	-
San Luis	3	29	240	41	320	100%	100%	100%	100%	100%
Santa Cruz	19	32	1.501	190	774	95%	97%	99%	97%	97%
Santa Fe	123	640	13.090	1.616	401	99%	100%	100%	100%	99%
S. del Estero	145	148	4.240	389	21	99%	99%	100%	99%	95%
Tucumán	39	200	5.339	597	117	97%	100%	99%	100%	100%
T. del Fuego	2	13	251	58	143	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.
Nota: Los cargos docentes y las horas cátedra corresponden exclusivamente a la Planta Funcional

Cuadro 44. Cargos docentes de la POF según función.
Educación de Adultos. Nivel Primario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

Función	Cargos	Dist. Porcentual
Total Cargos	**15.687**	**100%**
Dirección	1.998	13%
Frente a alumnos	11.223	72%
Apoyo	2.165	14%
Personal Único	301	2%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

7.c. Indicadores del nivel primario de adultos

Analizando las edades de los alumnos que asisten a distintas ofertas del nivel primario de adultos, se observa que casi el 40% de los alumnos contaba con 19 años y menos de edad. Uno de cada cuatro alumnos tiene 40 años y más (*Gráfico 31*).

Gráfico 31. Alumnos por edad. Educación de Adultos. Nivel Primario. Año 2016.

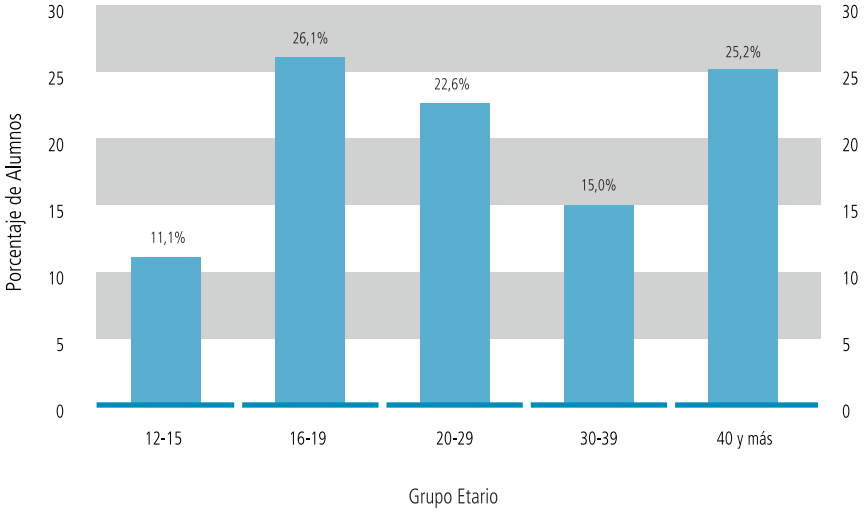

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Nivel Secundario en la modalidad para jóvenes y adultos.

7.d. Cantidad de unidades educativas, unidades se servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra del nivel secundario de adultos

El nivel secundario estaba conformado por un total de 2.727 unidades educativas y 3.595 unidades de servicio a las que asistían 555.997 alumnos. La oferta incluía 11.206 cargos docentes correspondientes a las plantas funcionales y 517.350 horas cátedra.

El cuadro 45 muestra la cantidad total de unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra de la POF y el porcentaje correspondiente al sector estatal. El 91% de las unidades educativas de todo el país eran gestionadas por el Estado, comprendiendo a su vez al 91% del total de alumnos que asistían al nivel secundario de adultos.

A nivel jurisdicciones, es muy alta la participación del Estado (*Cuadro 45*).

Cuadro 45. Unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos y horas cátedra según jurisdicción. Educación de Adultos. Nivel Secundario. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal.

Jurisdicción	Cantidad					Porcentaje en estatal				
	Unidades educativas	Unidades de servicio	Alumnos	Cargos docentes	Horas Cátedra	Unidades educativas	Unidades de servicio	Alumnos	Cargos docentes	Horas Cátedra
Total País	**2.727**	**3.595**	**555.997**	**11.206**	**517.350**	**91%**	**92%**	**91%**	**91%**	**93%**
CABA	181	192	39.360	1.432	36.730	79%	80%	89%	88%	87%
Buenos Aires	867	893	160.698	-	155.187	96%	96%	93%	-	97%
Catamarca	36	39	4.804	185	7.453	100%	100%	100%	100%	100%
Córdoba	134	431	50.522	793	44.407	79%	94%	86%	85%	93%
Corrientes	93	106	17.802	690	21.699	84%	86%	93%	87%	93%
Chaco	99	115	26.005	383	13.124	81%	81%	83%	72%	73%
Chubut	51	52	8.962	431	10.492	94%	94%	98%	95%	97%
Entre Ríos	181	185	21.789	578	26.833	95%	95%	96%	94%	96%
Formosa	49	71	10.048	236	10.225	96%	96%	96%	93%	94%
Jujuy	28	33	15.044	270	12.520	86%	82%	79%	90%	72%
La Pampa	88	89	6.892	204	3.872	99%	99%	96%	96%	90%
La Rioja	19	22	2.666	103	3.166	95%	95%	100%	100%	100%
Mendoza	257	480	36.128	857	38.927	95%	94%	94%	96%	98%
Misiones	97	114	22.163	376	15.301	89%	90%	94%	92%	92%
Neuquén	60	70	15.008	642	17.189	90%	91%	87%	95%	97%
Río Negro	86	128	15.700	1.636	20.231	93%	95%	96%	94%	96%
Salta	67	86	21.724	453	18.418	100%	100%	100%	100%	100%
San Juan	29	31	7.106	169	5.669	76%	77%	76%	67%	70%
San Luis	18	78	7.392	272	4.780	89%	97%	54%	88%	98%
Santa Cruz	23	29	3.851	187	7.470	91%	93%	93%	88%	91%
Santa Fe	173	229	28.508	362	21.445	87%	90%	93%	95%	93%
S. del Estero	29	42	10.233	406	7.629	97%	74%	78%	99%	91%
Tucumán	54	57	20.503	348	9.962	61%	63%	89%	78%	76%
T. del Fuego	8	23	3.089	193	4.621	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

Cuadro 46. Cargos docentes de la POF según función.
Educación de Adultos. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.

Función	Cargos	Dist. Porcentual
Total	**11.206**	**100%**
Dirección	3.444	31%
Frente a alumnos	3.261	29%
Apoyo	4.501	40%
Personal Único	301	2%

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

7.e. Indicadores de la educación secundaria de adultos

La educación permanente para jóvenes y adultos se ha convertido, en algunos casos, en una posibilidad para aquellos alumnos que optan por dejar los estudios secundarios en la modalidad común. El análisis por edad de los alumnos matriculados a las distintas ofertas de esta modalidad nos permite acercarnos a este fenómeno.

Cuatro de cada diez alumnos cuentan con la edad teórica de asistir a la educación común. El 42% se concentra en las edades de entre 20 y 29 años (*Gráfico 32*).

Gráfico 32. Alumnos por edad.
Educación de Adultos. Nivel Secundario. Año 2016.

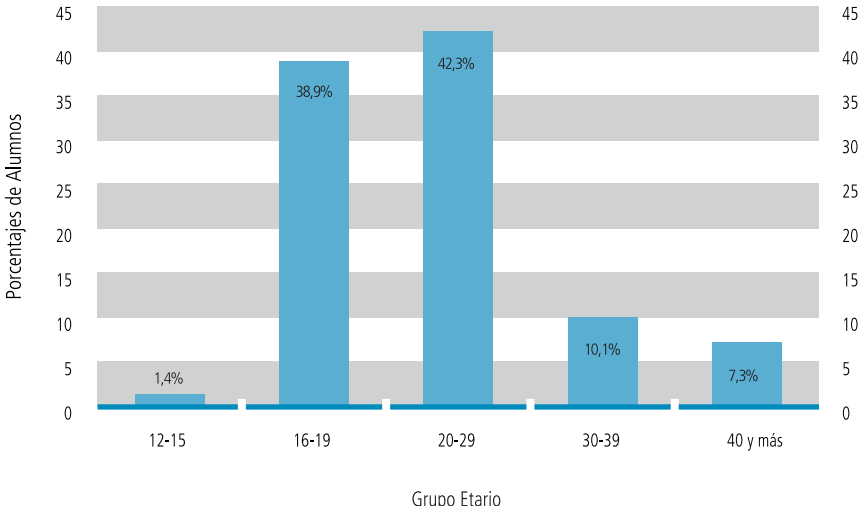

Fuente: DIEE/DNPPE/SICE/ME sobre la base de Relevamiento Anual.

8. ASISTENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO

Para elaborar los siguientes indicadores de cobertura del sistema educativo, se utilizó como fuente de información la Encuesta Permanente de Hogares[16] (EPH), implementada por el INDEC y las oficinas de estadística de cada una de las 24 jurisdicciones. La EPH releva información de hogares localizados en los 31 principales aglomerados urbanos (24 capitales de provincia más otras ciudades de más de cien mil habitantes).

8.a. Tasas de asistencia escolar

Se procesaron tasas de asistencia específicas para los grupos de edad. Teniendo como referencia a la población urbana del país, y para el tercer trimestre de 2016, se estimaron tasas de asistencia del 70,0% para el grupo de edad de 3 a 5 años, correspondiente con el segundo ciclo del nivel inicial. Para la población de 6 a 11 años, en su mayoría con asistencia en el nivel primario, los valores de asistencia son virtualmente universales en los aglomerados urbanos, con un registro de 98,7%. En el grupo de 12 a 14 años, fin de la educación primaria para 12 jurisdicciones y principio de la educación secundaria para el resto de las jurisdicciones[17], las tasas de asistencia también se aproximan a su techo, con un registro del 98%. Ya con edades del nivel secundario (15 a 17 años), es donde se empiezan a advertir las dificultades en las trayectorias de los estudiantes, ya que las tasas descienden al 88,5%. Por último, en el grupo vinculado al nivel superior (que también concentra una importante población que aún asiste al nivel secundario de enseñanza), la tasa de asistencia es de 46,5%, siempre para el tercer trimestre de 2016 y para los aglomerados urbanos del país (*Gráfico 33*).

Gráfico 33. Tasas de asistencia escolar para grupos de edad asociados con ciclos y niveles de enseñanza. Aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2016. En porcentaje.

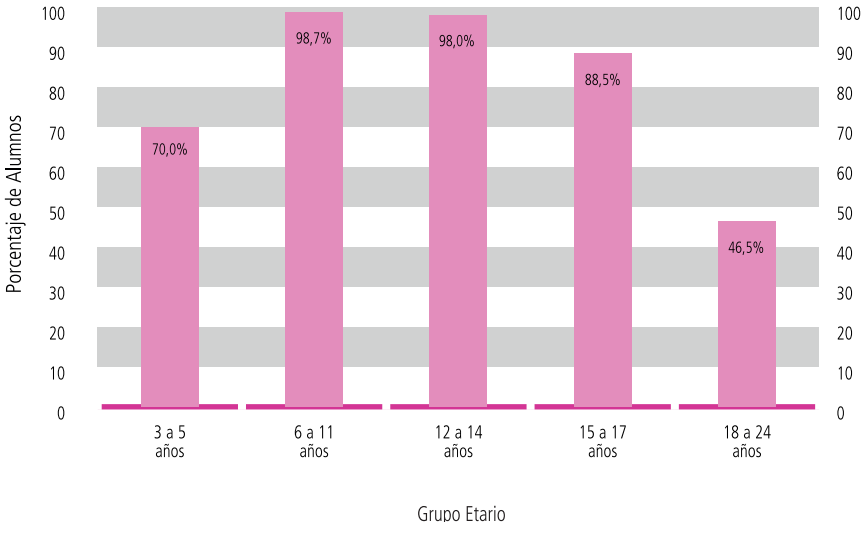

Fuente: DIEE / DNPPE/SICE / ME sobre la base de microdatos EPH-INDEC.

16 En el Informe Nacional 2016 se utilizó información proveniente de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos. Este relevamiento se ha discontinuado por lo que hace necesario presentar este capítulo mediante el procesamiento de la EPH.

17 Ver Cuadro 1.

8.b. Población adulta alfabetizada

Los niveles de alfabetización registrados en las grandes urbes son altos donde el 99,1% de la población se encuentra alfabetizada. Las diferencias por sexo no son estadísticamente significativas, ya que se reducen a 0,1 puntos porcentuales. Se debe considerar, sin embargo, que el grueso de las dificultades registradas en esta variable, corresponde al ámbito rural, un área no alcanzada por esta fuente de información (*Gráfico 34*).

Gráfico 34. Tasa de alfabetización de la población de 15 años y más por sexo. Aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2016. En porcentaje.

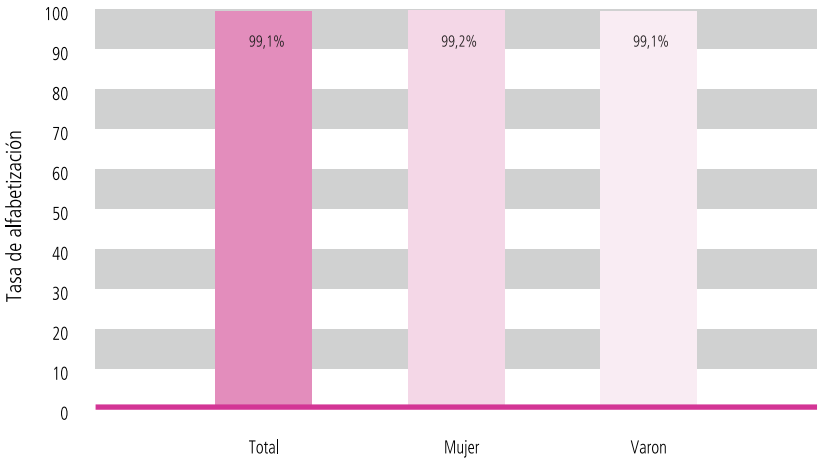

Fuente: DIEE / DNPPE/SICE / ME sobre la base de microdatos EPH-INDEC.

8.c. Población adulta según nivel educativo alcanzado

En el total de aglomerados urbanos, el 55,2% de las personas de 25 años y más tienen al menos el nivel secundario completo. Entre ellas, casi la mitad completó el nivel y una tercera parte concluyó los estudios superiores (tanto universitarios como no universitarios). Por otra parte, el 22% de la población adulta alcanzó como máximo nivel, la primaria completa, mientras que un 15% que empezó y no finalizó los estudios secundarios; un 8% no completó sus estudios primarios (*Gráfico 35*).

Gráfico 35. Distribución porcentual de la población de 25 años y más por máximo nivel de enseñanza alcanzado. Aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2016.

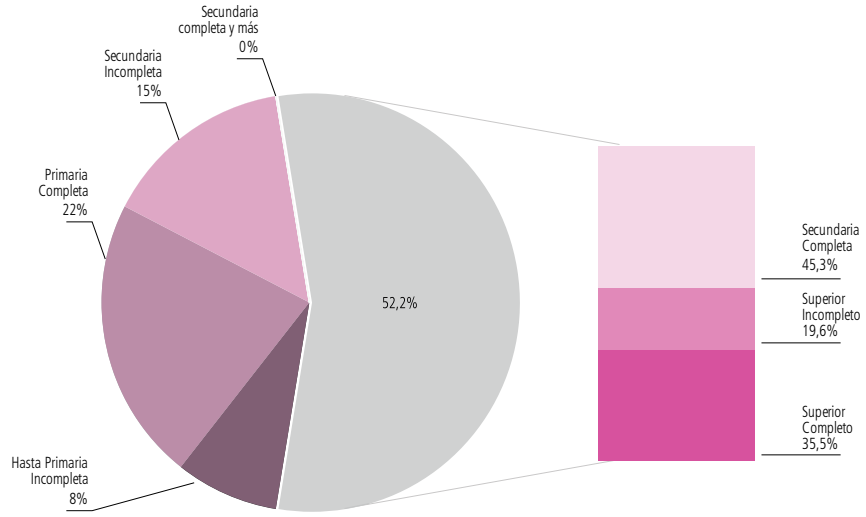

Fuente: DIEE / DNPPE/SICE / ME sobre la base de microdatos EPH-INDEC.
Nota: el nivel superior incluye terciario / superior universitario y no universitario. El análisis fue realizado con la edad declarada.

9. ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Jurisdicciones por estructura académica de primario y secundario....10

Cuadro 2.a) Instituciones universitarias según sector de gestión.
Total país. Año 2016. En valores absolutos.....11

Cuadro 2.b) Alumnos e inscriptos universitarios por tipo de oferta universitaria.
Total País. Año 2016. En valores absolutos....11

Cuadro 3. Alumnos, unidades educativas y unidades de servicio por sector
de gestión según modalidades y niveles educativos. Total País. Año 2016.
En valores absolutos. Total....12

Cuadro 4. Alumnos por sector de gestión según jurisdicción. Educación común.
Total País. Año 2016. En valores absolutos y porcentajes....15

Cuadro 5. Alumnos por sector de gestión según jurisdicción. Educación
Especial. Total País. Año 2016. En valores absolutos y porcentajes del sector estatal....19

Cuadro 6. Alumnos por sector de gestión según jurisdicción. Educación
de Adultos. Total País. Año 2016. En valores absolutos y porcentaje del sector estatal....23

Cuadro 7. Unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por jurisdicción.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje para sector estatal. 26

Cuadro 8. Unidades educativas por ciclo.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje 27

Cuadro 9. Alumnos según ciclo y sala.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje....28

Cuadro 10. Secciones por ciclo, tipo de sección y sala.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2015. En cantidad y porcentaje....28

Cuadro 11. Relación alumnos/ secciones.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016.Total 29

Cuadro 12. Cargos docentes por función según ciclo.
Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En cantidad y porcentaje....29

Cuadro 13. Unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por jurisdicción.
Educación Común. Nivel Primario. Año 2016.
En cantidad y porcentaje correspondientes al sector estatal....32

Cuadro 14. Sección por tipo y año de estudio.
Educación Común. Nivel Primario. Año 2016. En cantidad....33

Cuadro 15. Relación alumnos/ secciones.
Educación Común. Nivel Primario. Año 2016....33

Gráfico 17. Alumnos que asisten a Jornada Extendida o Completa.
Educación Común. Nivel Primario. Años 2011 a 2016. En porcentaje....34

Cuadro 16. Alumnos que asisten a Jornada Extendida o Completa
según jurisdicción. Educación Común. Nivel Primario. Año 2015 y 2016.
En porcentaje y variación en puntos porcentuales....35

Cuadro 17. Cargos docentes según función.
Educación Común. Nivel Primario. Año 2016. En cantidad y porcentaje....35

Cuadro 18. Tasa de promoción efectiva del nivel primario por año de estudio.
Educación Común. Años 2011 a 2015.
En porcentaje y variación en puntos porcentuales....36

Cuadro 19. Tasa de repitencia del nivel primario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales....37

Cuadro 20. Tasa de abandono interanual del nivel primario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales....38

Cuadro 21. Tasa de sobreedad del nivel primario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2016. En porcentaje y variación en puntos porcentuales....39

Cuadro 22. Unidades educativas, alumnos, secciones, cargos y horas cátedra según jurisdicción. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal....41

Cuadro 23. Unidades educativas por ciclo de enseñanza según sector de gestión. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. 42

Cuadro 24. Unidades educativas por ciclo según jurisdicción. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondiente al sector estatal.....43

Cuadro 25. Alumnos por sector de gestión según ciclo y año de estudio. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondiente al sector estatal....44

Cuadro 26. Secciones por ciclo y año de estudio según tipo. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016....44

Cuadro 27. Relación alumnos/ secciones. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016....45

Cuadro 28. Cargos por pertenencia a planta según sector de gestión. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad....45

Cuadro 29. Horas cátedra por pertenencia a planta según sector de gestión. Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad....45

Cuadro 30. Tasa de promoción efectiva del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales....46

Cuadro 31. Tasa de repitencia del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales....47

Cuadro 32. Tasa de abandono interanual del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2015. En porcentaje y variación en puntos porcentuales....48

Cuadro 33. Tasa de sobreedad del nivel secundario por año de estudio. Educación Común. Años 2011 a 2016. En porcentaje y variación en puntos porcentuales....49

Cuadro 34. Unidades educativas, alumnos, cargos y horas cátedra del nivel Superior no universitario por jurisdicción. Total País. Año 2016. En cantidad....53

Cuadro 35. Unidades educativas por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje....54

Cuadro 36. Unidades educativas por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondientes al sector estatal....55

Cuadro 37. Alumnos en carreras de grado por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje....56

Cuadro 38. Alumnos de grado por tipo de formación según jurisdicción. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje correspondiente a estatal.....57

Cuadro 39. Alumnos de grado en unidades de formación exclusivamente docente por sector de gestión. Nivel Superior no Universitario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.....58

Cuadro 40. Alumnos de nivel superior en unidades educativas de formación exclusivamente docente por tipo de formación. Participación porcentual del sector estatal. Año 2016.....59

Cuadro 41. Unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos docentes y horas cátedra por jurisdicción. Educación Especial. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal.....61

Cuadro 42. Cargos docentes según función. Educación Especial. Año 2016. En cantidad y porcentaje.....62

Cuadro 43. Unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos y horas cátedra según jurisdicción. Educación de Adultos. Nivel Secundario. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal.....65

Cuadro 44. Cargos docentes de la POF según función. Educación de Adultos. Nivel Primario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.....65

Cuadro 45. Unidades educativas, unidades de servicio, alumnos, cargos y horas cátedra según jurisdicción. Educación de Adultos.Nivel Secundario. Año 2016. En absolutos y porcentaje correspondiente al sector estatal.....67

Cuadro 46. Cargos docentes de la POF según función. Educación de Adultos. Nivel Secundario. Año 2016. En cantidad y porcentaje.....67

10. ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de alumnos en sector estatal según modalidades seleccionadas. Total País. Año 2016. 13

Gráfico 2. Porcentaje de estudiantes y nuevos inscriptos universitarios que asisten a instituciones estatales por tipo de oferta. Total País. Año 2016. 13

Gráfico 3. Alumnos. Educación común. Total País. Años 2011 a 2016. En valores absolutos. 14

Gráfico 4. Educación Común. Alumnos por nivel de enseñanza. Total País. Año 2016. En valores absolutos. 14

Gráfico 5. Educación común. Porcentaje de alumnos en el sector estatal según nivel de enseñanza. Total País. Año 2016. 16

Gráfico 6. Porcentaje de unidades educativas del sector estatal por jurisdicción. Educación común. Año 2016. 17

Gráfico 7. Alumnos. Educación Especial. Total País. Años 2011 a 2016. En valores absolutos. 18

Gráfico 8. Alumnos por nivel de enseñanza. Educación Especial. Total País. Año 2016. En valores absolutos. 18

Gráfico 9. Porcentaje de alumnos en el sector estatal según nivel de enseñanza. Educación Especial. Total País. Año 2016. 20

Gráfico 10. Porcentaje de unidades educativas del sector estatal por jurisdicción. Educación Especial. Año 2016. 21

Gráfico 11. Alumnos. Educación de Adultos. Total País. Años 2011 a 2016. En valores absolutos. 21

Gráfico 12. Alumnos por nivel de enseñanza. Educación de Adultos. Total País. Año 2016. En valores absolutos. 22

Gráfico 13. Porcentaje de alumnos en el sector estatal según nivel de enseñanza. Educación de Adultos. Total País. Año 2016. 24

Gráfico 14. Porcentaje de unidades educativas del sector estatal por jurisdicción. Educación de adultos. Año 2016. 24

Gráfico 15. Unidades educativas, alumnos, secciones y cargos docentes por sector de gestión.Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. En porcentaje. 27

Gráfico 16a. Porcentaje de alumnos de 6 años en 1° grado que asistieron a sala de 5. Educación Común. Años 1998 a 2016. 30

Gráfico 16b. Tasa de escolarización de Sala de 3 años, Sala de 4 años y Sala de 5 años. Educación Común. Nivel Inicial. Año 2016. 30

Gráfico 18. Tasa de promoción efectiva del nivel primario. Educación Común. Años 2011 a 2015. 36

Gráfico 19. Tasa de repitencia del nivel primario. Educación Común. Años 2011 a 2015. 37

Gráfico 20. Tasa de abandono interanual del nivel primario. Educación Común. Años 2011 a 2015. 38

Gráfico 21. Tasa de sobreedad del nivel primario.
Educación Común. Años 2011 a 2016. 39

Gráfico 22. Unidades educativas por ciclo de enseñanza según sector de gestión.
Educación Común. Nivel Secundario. Año 2016. En porcentaje. 42

Gráfico 23. Tasa de promoción efectiva del nivel secundario. Educación Común.
Años 2011 a 2015. 46

Gráfico 24. Tasa de repitencia del nivel secundario. Educación Común.
Años 2011 a 2015. En porcentaje. 47

Gráfico 25. Tasa de abandono interanual del nivel secundario. Educación Común.
Años 2011 a 2015. 48

Gráfico 26. Tasa de sobreedad del nivel secundario. Educación Común.
Años 2011 a 2016. 49

Gráfico 27. Tasa de egreso del nivel secundario. Educación Común.
Año 2015. En porcentaje. 50

Gráfico 28. Tasa de Egreso del nivel secundario. Educación Común.
Años 2011 a 2015. 50

Gráfico 29. Alumnos integrados a la Educación Común y de Adultos por discapacidad.
Año 2016. En porcentajes. 62

Gráfico 30. Alumnos integrados a la Educación Común y de Adultos por tipo
de educación y nivel de enseñanza. Educación Especial. Año 2016. En porcentajes. 63

Gráfico 31. Alumnos por edad. Educación de Adultos. Nivel Primario. Año 2016. 66

Gráfico 32. Alumnos por edad. Educación de Adultos. Nivel Secundario. Año 2016. 68

Gráfico 33. Tasas de asistencia escolar para grupos de edad asociados con ciclos
y niveles de enseñanza. Aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2016. En porcentaje. 69

Gráfico 34. Tasa de alfabetización de la población de 15 años y más por sexo.
Aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2016. En porcentaje. 70

Gráfico 35. Distribución porcentual de la población de 25 años y más por máximo
nivel de enseñanza alcanzado. Aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2016. 71

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

SICE
Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa

DNPPE
Dirección Nacional de
Planeamiento de Políticas Educativas

Diee
Dirección de Información
y Estadística Educativa